

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
ESCUELA DE POSGRADO

Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.



Tesis

Cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque

Para obtener el grado académico de:
Maestro en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

AUTOR

Bach. Walter Antonio Campos Ugaz

<https://orcid.org/0000-0002-1186-5494>

ASESOR

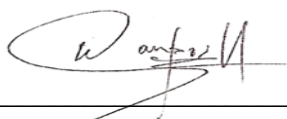
Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo

<https://orcid.org/0000-0001-5144-4646>

LAMBAYEQUE – PERÚ

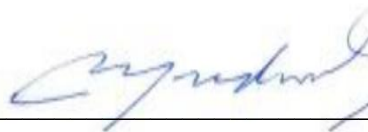
2026

Cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque



Bach. Walter Antonio Campos Ugaz.

Autor



Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo

Asesor

Tesis presentada para optar el grado académico de:
Maestro en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

Aprobado por:



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cuzma
Presidente del jurado.



Dr. Manuel Zuidercio Maco Chunga
Secretario del jurado.



Mg. Jannyna Beatriz Bernilla Gonzáles
Vocal del jurado.

Lambayeque, Perú

2026.

Acta de sustentación

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

135

Siendo las 11 am. horas del día DIECISIETE de SEPTIEMBRE del año Dos Mil VEINTISEIS, en la Sala de Sustentación de la Escuela de Posgrado de la

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, se reunieron los miembros del Jurado, designados mediante Resolución N° 362 de fecha 2026, conformado por:

DR. SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA PRESIDENTE (A)

MG MANUEL ZUIDERGO MACO CHUNGA SECRETARIO (A)

MG JANNYNA BEATRIZ BERNILLA GONZALEZ VOCAL

DR. JUAN MANUEL SAAVEDRA TINEO ASESOR (A)

Con la finalidad de evaluar la tesis titulada CULTURA DEL AGUA EN LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE

presentado por el (la) Tesista WALTER ANTONIO CAMPOS UGA-2

sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 362-2026 de fecha 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

El Presidente del jurado autorizó del acto académico y después de la sustentación, los señores miembros del jurado formularon las observaciones y preguntas correspondientes, las mismas que fueron absueltas por el (la) sustentante, quien obtuvo DIECIOCHO puntos que equivale al calificativo de MUY BUENO

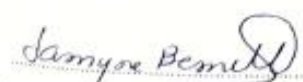
En consecuencia el (la) sustentante queda apto (a) para obtener el Grado Académico de:

MAESTRO EN GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

Siendo las 12:15 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.


PRESIDENTE
DR. SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA


SECRETARIO
MG. MANUEL ZUIDERGO MACO CHUNGA


VOCAL
MG. JANNYNA BEATRIZ BERNILLA GONZALEZ


ASESOR
DR. JUAN MANUEL SAAVEDRA TINEO

LA RESOLUCION DE DESIGNACION DE JURADO DE TESIS ES Resolución N° 491-2022-EPG DE FECHA 27-DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo**, usuario revisor de tesis

☒

Trabajo de suficiencia profesional ☐ y/o Trabajo académico ☐

Titulado: **Cultura del agua en la cuenca Chancay - Lambayeque**, Cuyo autor es: WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ; con DNI N.º 16674409; declaro que la evaluación por el programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 5% verificables en el resumen del reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó el reporte y concluyo que cada una de las coincidencias dentro del porcentaje de similitud no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referenciales establecidas en los protocolos respectivos, Se cumple con adjuntar el recibo digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 11 de setiembre de 2026.



Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo

DNI 17610196

Cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%	5%	3%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
1	hdl.handle.net Fuente de Internet		3%
2	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet		1%
3	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante		1%
4	Guillén, Fanel Victoria Guevara. "Factores que Limitan o Facilitan El Desarrollo, el Funcionamiento y la Capacidad de Gestión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura.", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru) Publicación		<1%
5	digi.usac.edu.gt Fuente de Internet		<1%
6	Arroyo, Roy Josué Espinoza. "Aportes por parte del Consejo de Recursos Hídricos por Cuenca (CRHC) para la gestión integral del agua y la gobernanza hídrica. El caso de CRHC Chancay-Huaral 2012-2019", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru), 2023 Publicación		<1%
7	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet		<1%
8	www.grafiati.com Fuente de Internet		<1%
9	idus.us.es Fuente de Internet		<1%
10	Submitted to Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac Trabajo del estudiante		<1%
11	repositorio.pucp.edu.pe Fuente de Internet		<1%
12	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet		<1%
13	repositorio.ana.gob.pe Fuente de Internet		<1%

Excluir citas
Excluir bibliografía

Activo
Activo

Excluir coincidencias

< 15 words


Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo
 DNI 17610196
 ASESOR



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: **Walter Antonio Campos Ugaz**
Título del ejercicio: **Quick Submit**
Título de la entrega: **Cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque**
Nombre del archivo: **TESIS_Campos_Ugaz_Walter_Antonio_02.09.2026.docx**
Tamaño del archivo: **3.13M**
Total páginas: **97**
Total de palabras: **23,202**
Total de caracteres: **137,633**
Fecha de entrega: **11-sept-2026 02:45a. m. (UTC-0500)**
Identificador de la entrega: **3029129581**



Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dr. Juan Manuel Saavedra Tineo
DNI 17610196
ASESOR

Dedicatoria

A mis padres, Aída (Q. E. P. D.) y Edilberto, con gratitud eterna.
A Roxana y a mis hijos Walter André, Eduardo Antonio & Leonardo José.
A mis hermanos, Héctor, Osmer, César (Q. E. P. D.) y Alexis.

Walter Antonio

Agradecimiento

A mi asesor, Dr. Ing° Juan Saavedra Tineo, por ser artífice en mi formación en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Su acompañamiento, de la mano con el Ing° Gerardo Santana Vera, hicieron que aún continúe en este camino, espacio donde me encuentro convencido que puedo aportar y reconozco que no hay cuando terminar.

De manera especial, agradezco, por su contribución en esta tesis, a mis amigos Dr. Lindon Vela Meléndez, Mg. Milton Manayay Tafur, Ing° Mg. José Guevara Cubas, Ing° Humberto Nieto Idrogo, por compartir su experiencia experta.

Al Sr. Enrique Cornetero Chapilliquén (1929), ferreñafano conocedor de la ruta ancestral del Taymi, aventura que iniciamos hace 24 años, hoy lo sistematizo.

A mis docentes y guía permanente de la tesis: Dr. Ing° Vicente Panta Samillán (Gestión integrada del agua y Gestión ambiental); Mg. Ing° Luis Rafael Chinchay Alza (Gobernabilidad del agua y Gestión sectorial y multisectorial del agua); Mg. Ing° Jan Hendriks (Pluralismo legal y normativo); Dr. Ing° Gaspar Méndez Cruz (Enfoques hidro sociales); Dr. Ing° Juan Manuel Saavedra Tineo (Metodologías de promoción y fortalecimiento de la gestión – Tesis I); Dr. Ing° Alexis Dueñas Dávila (Economía del agua); Dr. Ing° Mario Montero Torres (Ordenamiento territorial); Dr. Eduardo Julio Tejada Sánchez (Ecología política y Gestión de los recursos naturales); Mg. Ing° Walter Obando Licera (Gestión y manejo de cuencas hidrográficas); Dr. Ing° Julio Oswaldo Vivar Párraga (QEPD - Tesis II, III y Taller de publicación); lo hicieron superbién.

A GAL y a los participantes en las entrevistas; reservo su identificación y agradezco su aporte a la construcción y ejercicio hermenéutico de la cosmovisión de la cultura del agua.

A M5L-923 y a los colegas y amigos de la Facultad de Ingeniería Agrícola – FIA-UNPRG, por hacerme parte del proyecto de formación profesional.

Walter Antonio

Índice general

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD	iv
Dedicatoria	vii
Agradecimiento.....	viii
Índice general	ix
Índice de tablas.	x
Índice de Figuras.	xi
Índice de Anexos.	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	1
CAPÍTULO I.....	4
DISEÑO TEÓRICO DE LA CULTURA DEL AGUA	4
CAPÍTULO II.....	18
DISEÑO METODOLÓGICO	18
CAPÍTULO III.....	22
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
CAPÍTULO IV	48
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	48
CAPÍTULO V	59
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	59
CAPÍTULO VI.....	67
CONCLUSIONES	67
CAPÍTULO VII	70
RECOMENDACIONES	70
Referencias bibliográficas	71
Anexos.....	77

Índice de tablas.

Tabla 1	Hallazgos transversales corroborados mediante triangulación de información sobre cultura del agua	19
Tabla 2	Codificación axial de las categorías emergentes y sus relaciones asociadas, contextuales de acción e implicancias.	23
Tabla 3	Ruta de implementación del modelo: Fases.	64
Tabla 4	Coherencia entre los hallazgos de la investigación, los componentes y las fases del modelo.	65
Tabla 5	Fuentes potenciales de financiamiento para la implementación del modelo.	66

Índice de Figuras.

Figura 1	Desarrollo histórico cultural de la gestión del agua en el Perú	7
Figura 2	Categorías explicativas de la cultura del agua.	13
Figura 3	Ámbito de estudio-caracterización hidráulica de la cuenca Chancay-Lambayeque.	22
Figura 4	Canal el Taymi y sus acequias de regulación ancestral.	47
Figura 5	Modelo de gestión de la cultura del agua en la cuenca Chancay–Lambayeque.	63

Índice de Anexos.

Anexo 1	Tabla de codificación abierta.	77
Anexo 2	Entrevista base de cultura del agua en la cuenca Chancay Lambayeque.	80
Anexo 3	Constancia de socialización académica y pertinencia temática de la cultura del agua.	81
Anexo 4	Miembro activo – CRHC - Chancay-Lambayeque (período: 2023-2025)	82

Resumen

La investigación tuvo como objetivo caracterizar etnográfica y etnológicamente las manifestaciones de la cultura del agua desde la perspectiva de la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca Chancay-Lambayeque. Se desarrolló con enfoque *cualitativo e interpretativo*, con orientación *etnográfico-etnológica y hermenéutica*; la información se construyó mediante 13 entrevistas a informantes clave, y el análisis de fuentes históricas, normativas e institucionales; se aplicó codificación abierta y axial, triangulación e integración hermenéutica. A partir de los hallazgos se comprende que coexiste un fuerte vínculo entre lo territorial e histórico, espacio que visibiliza prácticas y relaciones de poder frente al agua; las experiencias vividas revelan tensiones en el ámbito de la cuenca andina, muchik-costeña y tecnoeconómica, todas marcadas por escasez del recurso hídrico; hoy la institucionalidad muestra brechas que desvinculan lo planificado y la realidad hidrosocial, configurando una *cultura de la simulación*, distanciando la dimensión técnica y social de la gestión, mientras la mita, faena y el canal Taymi, aún preservan identidad histórica y sentido de cooperación como manifestación cultural; el agua en su vínculo realidad natural-cultural, construye relaciones de *ser, poder y deber*, revalorando la cultura del agua como responsabilidad colectiva y compartida, espacio de bien común, ámbito donde se toman decisiones integrativas. Se infiere que los saberes ancestrales, una gobernanza participativa, la gestión integrada como enfoque y estrategia dinamizan la cultura del agua a diferentes escalas; la cuenca Chancay-Lambayeque, como espacio territorial hidrosocial y la propuesta de un modelo de gestión que requiere validación posterior, dinamizan escenarios de nueva cultura del agua.

Palabras clave: Cultura del agua; gestión integrada de los recursos hídricos; gobernanza del agua; territorio hidrosocial; interculturalidad.

Abstract

The objective of the research was to characterize, from an ethnographic and ethnological perspective, the manifestations of water culture from the standpoint of integrated water resources management in the Chancay-Lambayeque watershed. It was conducted using a qualitative and interpretive approach, with an ethnographic-ethnological and hermeneutic orientation; data were collected through 13 interviews with key informants and the analysis of historical, regulatory, and institutional sources; open and axial coding, triangulation, and hermeneutic integration were applied. Based on the findings, it is clear that there is a strong link between the territorial and the historical—a space that brings to light practices and power relations surrounding water; the experiences recounted reveal tensions within the Andean, Muchik-coastal, and techno-economic spheres, all marked by water scarcity; today, the institutional framework exhibits gaps that disconnect planning from the hydro-social reality, fostering a culture of pretense and creating a disconnect between the technical and social dimensions of management, while the *mita*, *faena*, and the Taymi Canal still preserve historical identity and a sense of cooperation as cultural expressions; Water, in its natural-cultural context, constructs relationships of being, power, and duty, revaluing water culture as a collective and shared responsibility, a space for the common good, and a sphere where integrative decisions are made. It can be inferred that ancestral knowledge, participatory governance, and integrated management as an approach and strategy invigorate the culture of water at different scales; the Chancay-Lambayeque watershed, as a hydro-social territorial space, and the proposal for a management model that requires further validation, foster scenarios for a new culture of water.

Keywords: Water culture; integrated water resources management; water governance; hydro-social territory; interculturalit

Introducción

La cultura del agua, a escala global es un componente fundamental en la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) Fritsch & Benson (2020); su estudio permite comprender las formas en que las sociedades valoran, usan, organizan y significan el agua en un determinado territorio.

En el Perú, la cultura del agua es el cuarto eje de la política hídrica nacional (Autoridad Nacional del Agua [ANA], 2015) y adquiere especial relevancia cuando se analiza su configuración a escala de cuenca, donde confluyen actores sociales, instituciones, prácticas productivas, saberes locales, conflictos, normas y formas de gobernanza. Desde la mira territorial, posibilita valorar su riqueza cultural; la sierra, por sus necesidades y disponibilidad hídrica se diferencia de la costa y la selva posibilitando la construcción de un modelo cultural propio con prácticas ontológicas a valorar. Aun cuando la normativa e institucionalidad históricamente existente atribuyan diferencias, algunas como énfasis tecnocrático, centrada en formalización de derechos, búsqueda de eficiencias y otras incorporando la gestión por cuencas, con visión de integralidad, hacia la búsqueda de sostenibilidad, da cuenta de experiencias de multiculturalidad. Carrión Cachot (2005) refuerza esta idea al indicar que, con las obras hidráulicas, las sociedades andinas materializaron, significaron, comprendieron e interactuaron con el agua integrando lo técnico-social y simbólico.

En la cuenca Chancay-Lambayeque, los diferentes contextos y escenarios con tensiones en torno al agua, reconfiguran significados, usos y formas de gobernanza; el potencial productivo e hidráulico, convive con disputas por el uso; además de las vulnerabilidades ambientales en la parte alta, media y baja, plantea necesidades de protección y gestión; así, la cultura del agua tiene alto valor como elemento articulador y con vínculo hidrosocial, con interés técnico, práctico y emancipatorio interactuando hacia el aseguramiento de cantidad,

calidad, disponibilidad, adaptación al cambio climático, eventos extremos, prácticas y percepciones sobre el riego, intereses territoriales en la búsqueda de justicia hídrica, equidad e integración de gobierno-gobernabilidad y gobernanza.

En este contexto y escenario hídrico, resultó de alta necesidad comprender esas prácticas territoriales, los significados que le atribuyen al agua, las manifestaciones actuales influenciadas por experiencias ancestrales, las relaciones de poder establecidas como formas de gobernanza; aspectos que reconfiguran la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.

A partir de esta problemática, y considerando que coexisten diversas racionalidades hídricas en un mismo territorio, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ***¿cómo se configura la cultura del agua a partir de prácticas, significados, relaciones de poder y formas de gobernanza de los actores de las zonas alta, media y baja de la cuenca Chancay-Lambayeque?***

El ***objetivo general*** de la investigación fue “caracterizar etnográfica y etnológicamente las manifestaciones de la cultura del agua desde la perspectiva de gestión integrada del recurso hídrico en la cuenca Chancay-Lambayeque”. Los ***objetivos específicos*** fueron: (a) describir etnográficamente las tendencias y énfasis en la gestión de la cultura del agua; (b) caracterizar hermenéuticamente los avances de la implementación de las políticas y estrategias de cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque; (c) describir etnológicamente los determinantes de la nueva cultura del agua; (d) proponer un modelo de gestión orientado a fortalecer la cultura del agua a nivel de la cuenca Chancay-Lambayeque.

Metodológicamente, la investigación asumió un enfoque cualitativo orientado a comprender e interpretar los sentidos culturales, históricos y territoriales asociados al agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Los resultados permitieron comprender integralmente la configuración de la cultura del agua en la cuenca y sustentar una propuesta de gestión orientada a fortalecer su dimensión participativa, intercultural y territorial.

La tesis se estructuró tomando los lineamientos de la Escuela de Posgrado, adaptados a la naturaleza cualitativa del estudio. El capítulo I desarrolla el diseño teórico; el capítulo II, el diseño metodológico; el capítulo III presenta los resultados; el capítulo IV desarrolla su discusión e interpretación; el capítulo V contiene la propuesta de intervención; los capítulos VI y VII presentan, respectivamente, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DISEÑO TEÓRICO DE LA CULTURA DEL AGUA

1.1. Estado del arte de la cultura del agua

El estado del arte muestra que la cultura del agua es un campo emergente e interdisciplinario en que confluyen estudios de gobernanza, gestión integrada, justicia hídrica, valores culturales, participación, sostenibilidad y derechos. Estos aportes permiten ubicar el problema de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque en una tensión central marcada por la coexistencia de memoria, cultura del agua, gestión tecnocrática, conflictos territoriales y la necesidad de construir una nueva cultura hídrica, basada en la corresponsabilidad, equidad y sostenibilidad.

Los estudios sociales del agua se han consolidado como un espacio interdisciplinario que articula la gestión hídrica, la gobernanza, la ecología política, los estudios hidrosociales y las aproximaciones culturales al territorio, trascendiendo las teorizaciones o prácticas exclusivamente técnicas, reconociendo que los problemas del agua no son suficientes cuando se explican y gestionan solamente por disponibilidad, infraestructura y eficiencia, sino también por las relaciones sociales, instituciones, prácticas culturales, conflictos, derechos, valores y formas de organización territorial.

En América Latina, la cultura del agua se relaciona fuertemente con los procesos normativos e institucionales. Martínez-Austria y Vargas-Hidalgo (2017), al analizar el caso mexicano, muestran que los sistemas de asignaciones y concesiones tienen implicancias directas en el derecho humano al agua, aporte valorado en esta tesis por la similitud con el tema de la cuenca Chancay-Lambayeque, por los marcos normativos que ordenan el acceso al recurso hídrico y por las tensiones generadas cuando los procesos de formalización excluyen la equidad, participación efectiva y reconocimiento territorial.

En el contexto peruano, French (2016) advierte que la gestión tecnocrática del agua puede reproducir inercias institucionales, favorecer a determinados grupos de poder y dejar en posición marginal a campesinos y actores con menor capacidad de incidencia. En esta perspectiva, la cultura del agua tiende a valorar las relaciones de poder habidas en la cuenca Chancay-Lambayeque, con visibles desigualdades territoriales y manifiestas tensiones entre los actores en las partes alta, media y baja de la cuenca.

Desde una mira hidrosocial, Ricart y Kirk (2022) sostienen que la crisis del agua trasciende la hidrología, la infraestructura hidráulica y los sistemas de financiamiento, pues involucran relaciones sociales, escalas de decisión, actores, conflictos, intereses, valores simbólicos y relaciones de poder establecidos incluso ancestralmente; permiten interpretar el agua como una realidad socionatural, donde el recurso hídrico se articula con las tecnologías, instituciones, prácticas humanas y estructuras socioeconómicas.

La nueva cultura del agua se posiciona como otro eje relevante en el estado del arte. Benarroch *et al.* (2021) diferencian entre las gestiones sectorial e integrada del agua. La gestión sectorial se basa en una cultura tradicional del agua, se centra en la oferta y el uso instrumental; por su parte, la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) promueve construir prácticas sostenibles, acciones de corresponsabilidad, integración efectiva de actores sociales, con participación, empoderamiento y liderazgo de la mujer, ahorro en el uso de agua, conservación-reforestación de las fuentes naturales y valoración ecosocial; por ello, es un enfoque pertinente para el análisis en la cuenca Chancay-Lambayeque, rescata prácticas heredadas y aportes de la cultura tecnocrática con énfasis en el desarrollo hidráulico en su tránsito a las nuevas dinámicas de sostenibilidad del recurso hídrico.

Dourojeanni Ricordi (2021) desde una perspectiva crítica, plantea que es conveniente referirse a *cultura hídrica* para desde la gestión e ingeniería comprender sus fuentes, la vulnerabilidad, sus límites y las intervenciones humanas que coexisten e inciden sobre ellas.

Esta visión, amplía la discusión trascendiendo el entendimiento de cultura como sensibilización, percepción de conductas, situando el conocimiento y la intervención de los actores frente al agua en un espacio territorial compartido. Lo fundamental aquí es que privilegia la comprensión hídrica, la acción gestora, posibilitando la interpretación de significados, memorias, prácticas colectivas-sociales, racionalidades culturales, relaciones de poder dinamizando el vínculo con el agua.

La literatura relacionada a la cultura del agua, reporta avances sobre gobernanza, participación y relaciones hidrosociales; sin embargo, persiste un vacío respecto a cómo se configura la cultura del agua donde convergen territorialidades, racionalidades hídricas diferenciadas y relaciones de poder. Este vacío que adquiere relevancia especial en la cuenca Chancay-Lambayeque.

1.2. Bases epistemológicas de la cultura del agua

La cultura del agua, como fenómeno socionatural, territorial, histórico, dialéctico, complejo, holístico configuracional, crea y recrea experiencias, valora y promueve prácticas, en escenarios de centralidad y ruralidad, andina y costera, resignifican saberes locales que al interactuar de manera emancipatoria brindan sustento epistemológico.

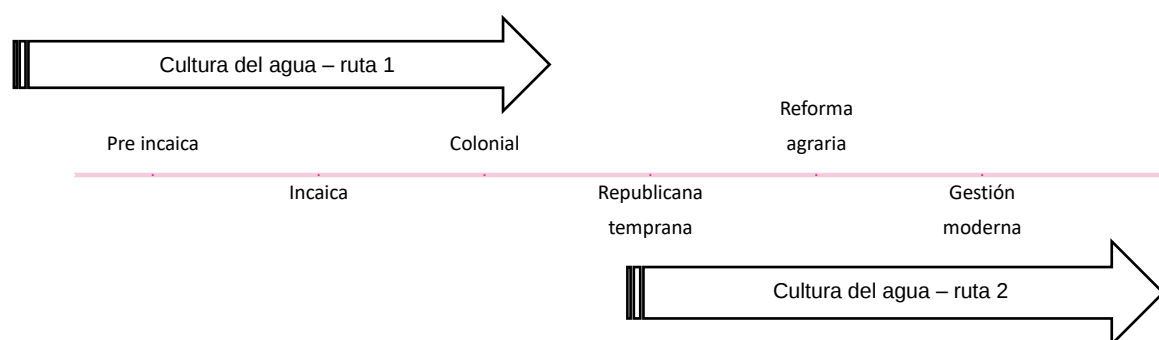
Así, en la *sociedad preinca*, el agua estuvo vinculada con su cosmovisión con aporte de organización comunitaria, actividades agrícolas colectivas de ayuda mutua y desarrollo hidráulico. Las civilizaciones originarias capitalizaron experiencias sofisticadas, construyeron canales, reservorios y aprovecharon los puquios con el propósito de sostener la producción agrícola y organizar la vida colectiva. En la *época incaica*, el agua se convirtió en una entidad sagrada, vinculada directamente con la Pachamama y los Apus, se distribuyó según los principios duales del Hanan–Hurin. Esta etapa destacó por la planificación hidráulica y los sistemas jerárquicos regulados por el Tahuantinsuyo. En la *etapa colonial*, el agua se subordinó a nuevas lógicas de propiedad, jerarquía y control, se priorizó la minería y se

debilitó la infraestructura agrícola como consecuencia de las ordenanzas, como las de Toledo. Luego, en la *etapa republicana* (siglos XIX-XX), el agua fue regulada desde una visión productiva, agroexportadora y normativa. El código de aguas de 1902 reguló el uso con fines fundamentalmente productivos (Código de Aguas, 1902). La constitución de 1933 reconoció que los recursos naturales son propiedad del Estado (Constitución Política de la República, 1933, art. 37). Más adelante, después de 67 años, la reforma agraria y la Ley de Aguas 17752, de 1969, asignó al Estado un rol central, declaró el agua como dominio público y jerarquizó los derechos de uso. Finalmente, la Ley de Recursos Hídricos n.º 29338, incorporó una nueva institucionalidad, basada en la gestión integrada por cuencas, con enfoque de sostenibilidad, equidad y participación social. En el 2017, mediante la Ley 30588, se reconoció el acceso al agua como derecho constitucional.

Desde esta perspectiva, en el Perú, la cultura del agua ha tenido un marcado tránsito sociohistórico-cultural, caracterizada por procesos dinámicos que conllevaron prácticas hidráulicas ancestrales, cosmovisión comunitaria, regulación colonial, normatividad republicana, reforma agraria y gestión moderna con enfoque de cuenca (figura 1).

Figura 1

Desarrollo histórico cultural de la gestión del agua en el Perú



Nota. Tránsito del agua hasta la contemporaneidad.

1.3. Antecedentes como marco histórico-contextual de la cultura del agua

Desde una perspectiva legislativo-normativa, impacta la experiencia de Estados Unidos, que promueve una *cultura territorial del agua*. En los estados occidentales, el agua se gestiona bajo la doctrina de apropiación previa, con énfasis en la prioridad histórica de los derechos de uso como el caso de Colorado Womble y Hanemann (2020). En los estados orientales, rige la doctrina de derechos ribereños, tierras adyacentes a los cuerpos de agua, este referente permite establecer una comparación interpretativa con experiencias históricas de gestión del agua desarrolladas bajo los sistemas de hacienda y cooperativa agraria en la cuenca Chancay-Lambayeque.

En Canadá, la gestión hídrica se desarrolla mediante los sistemas de permisos administrativos, se reconocen los derechos indígenas y ancestrales sobre el agua, poniendo especial atención en la conservación de los recursos naturales; se promueve una cultura con énfasis en la *gobernanza hídrica*, con soporte en los derechos indígenas e involucramiento de las autoridades municipales, con orientación hacia la gestión integral, la protección contra las inundaciones y la conservación ambiental Simms et al. (2016). En México, por su parte, se pone énfasis en los mercados de agua que promueven concesiones y asignaciones de hasta 30 años, renovables, con consejos de cuenca, implementando mecanismos participativos de gestión. Estas experiencias trascienden la disponibilidad física de la gestión del agua, integran lo jurídico, territorial, económico, cultural y político, expresados en distintas formas de cultura hídrica (Martínez-Austria & Vargas-Hidalgo 2017)

En el Perú, los procesos históricos de conquista y colonización derivaron, culturalmente, en procesos de mestizaje, hibridación y constitución heterogénea de los sistemas de representación y cosmovisión. El sentido sagrado contemporáneo, en esta línea, conlleva y amalgama formas cristianas con contenidos andinos. Así, en Puno, la celebración de la Vir-

gen de la Candelaria, celebrada en el mes de febrero, integra distintas líneas culturales: cristiana (virgen), económica (actividad minera: candela, iluminar los socavones), andina (febrero como mes de mayor presencia de lluvias). Igual ocurre con las celebraciones dedicadas a la limpia de las acequias y canales preparando la llegada del agua (deidad) para la próxima siembra, ofrendas y festividades efectuadas en el mes de julio, en las regiones Junín, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Arequipa Trawick (2003). Son celebraciones contemporáneas dedicadas a la antiquísima relación humana andina con el agua. Mito, rito y acto son modos humanos que actúan integralmente en la vinculación social con la naturaleza. El agua, de esta manera, es un componente esencial en una racionalidad sistémica en los ámbitos territoriales Quispe (2008).

Arqueológicamente, las pirámides-santuarios situadas en las zonas costeras peruanas evidencian la conversión del mito en rito, son espacios de adoración y veneración de la deidad del agua, un modo de relación humana y social con el mar.

En la esfera mítica, el agua, además de dadora de vida, también alberga a los difuntos, ella es punto de partida (“vienen en camino”) y punto de llegada (“se adelantaron en el camino”), inicio y culminación del tránsito humano. En este sentido, “desde la perspectiva de la cultura occidental, es difícil entender la noción de que el mundo del futuro coincida con el lugar donde reposan los difuntos” (De la Torre, 2015, p. 77). El lugar de los difuntos es signo de inicio-fin/fin-inicio del camino de la vida, espacio cuyos dominios pertenecen al agua. Así, la comprensión de las dimensiones simbólicas del agua (míticas, rituales, festivas) es una clave en su proceso de gestión, de su uso y distribución, cuidado y zonificación, valoración e incorporación en los objetivos colectivos que aseguren la calidad de vida de los grupos sociales.

En Lambayeque, a su vez, la cultura del agua forma parte de la memoria histórica. Un documento histórico relacionado con el tema del agua en Lambayeque es el Fascículo IV

“Reglamentación de las aguas del Taymi”, capítulo único de los *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque* (Chiclayo, 1922-1923) Brüning (1923). En el epígrafe introductorio del mismo texto, se detalla el orden de contenido de dicha reglamentación: “datos históricos sobre la forma de irrigación y cultivo de la región costanera de este departamento”, “comparación entre el antiguo y nuevo sistema de regadío”, “pleitos sobre la distribución de las aguas de regadío”, “Cédula Real reglamentando el aprovechamiento y distribución de las aguas del Taymi”.

Según esta sumilla de encabezamiento textual, el agua es el tópico central de la información aportada por Brüning, el agua en su rol de bien natural necesario para la operatividad de las actividades agrícolas y con varios modos de ser referida en el escenario de las actividades socioeconómicas lambayecanas: “irrigación y cultivo”, “sistema de regadío”, “distribución de las aguas de regadío”, “aprovechamiento y distribución de las aguas”.

Si bien la intención de Brüning es arqueológica, la información y explicación que muestra y plantea es pertinente para identificar las prácticas sociales entrelazadas en torno al uso y racionalización del agua. En este sentido, la cultura del agua en Lambayeque no emerge como preocupación reciente, es, más bien, una construcción histórica, advertida desde la memoria del Taymi, en que la relación sociedad-agua estuvo mediada por la conducción artificial, la distribución organizada, la regulación institucional y la responsabilidad social frente a los retos derivados de la gestión-acción del recurso hídrico.

El diagnóstico participativo de la gestión de los recursos hídricos promovido por el Consejo de Recursos Hídricos de cuenca es un antecedente institucional fundamental que sistematiza la situación territorial, técnica, institucional y sociocultural de la gestión del agua en la cuenca (Consorcio Typsa-Tecnoma-Engecorps & Autoridad Nacional del Agua, Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca Chancay-Lambayeque, 2012). La territorialidad marca las diferencias en la parte alta, media y baja de la cuenca y, con ello, los conocimientos

acerca de la naturaleza, los derechos, deberes y gestión del agua, las actitudes vinculadas con la valoración, corresponsabilidad, indiferencia, resistencia al pago, compromiso ambiental y participación respecto a las prácticas relacionadas con el uso eficiente, derroche, conservación, protección de fuentes, mantenimiento de infraestructura y consumo responsable. De esta manera, se plantea la necesidad de caracterizar etnográfica y etnológicamente la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Se añade que las investigaciones realizadas previamente por el autor en el área de la cuenca Chancay-Lambayeque son antecedentes directos de esta tesis. El estudio “Modelo de gestión para la gobernabilidad del agua en la cuenca Chancay- Lambayeque” (Campos Ugaz, 2019a) permitió identificar limitaciones relacionadas a la capacidad institucional, la disponibilidad del recurso hídrico, el consumo real, la articulación de actores sociales y la propia gestión. Desde la tesis “Modelo de gobernanza participativa para la gestión integrada del recurso hídrico, cuenca Chancay-Lambayeque” (Campos Ugaz, 2019b) se advierte que para generar eficiencia, efectividad, confianza y participación Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD] (2015) componentes evaluados, es necesario legitimidad y participación efectiva de los distintos actores sociales en la cuenca.

La cultura del agua, en esta experiencia investigativa, emerge como componente estratégico aún pendiente promover desde la GIRH. Los estudios previos realizados, plantean priorizar la cultura del agua, política hídrica aún postergada, sistematizada en documentos de gestión y sin visibilidad operativa, entre otros, por falta de organización de la comunidad.

1.4. Bases teóricas y enfoques interpretativos de la cultura del agua

El agua, en tanto elemento natural, está presente en ríos, lagos, mares, glaciares y acuíferos, forma parte de sistemas naturales que condicionan su disponibilidad, circulación, regulación y protección. En el agua interactúan fenómenos naturales (atmósfera, biósfera,

litósfera, hidrósfera, criosfera), procesos que influyen en el ciclo hidrológico y, por lo tanto, en las formas de distribución, regulación y protección del agua en un territorio determinado.

Cuando el agua entra en relación con necesidades humanas, actividades productivas y formas de organización social, adquiere además la condición de recurso hídrico, mediada por procesos culturales, económicos, institucionales y normativos. Este proceso de transformación no es solamente técnico, también es cultural, pues involucra estilos de apropiación, valoración, usos, regulación, administración y cuidado. El agua redefine etnográfica y etnológicamente el desarrollo sostenible, la dinámica institucional, la normatividad y legislación que trasciende los isomorfismos institucionales, las divergencias sistémicas, adaptaciones, tradiciones y administración hídrica, todo ello, como base del entendimiento y comprensión de la cultura del agua.

Desde el análisis fenomenológico, la cultura del agua se manifiesta en las costumbres, comportamientos, actitudes y valores individuales y colectivos que asumen los grupos humanos cuando utilizan y gestionan el agua. Desde la fenomenología, se valora las experiencias vividas por los actores sociales, sus percepciones, creencias, las nuevas formas de gestión que buscan el equilibrio natural, la gobernanza participativa, el ejercicio de deberes y los derechos compartidos, derivando en fenómenos particulares que redireccionan el interés por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social interactuante (Benarroch *et al.* 2022).

Desde lo hermenéutico, la cultura del agua se interpreta como una realidad situada, histórica y dinámica. La comprensión del fenómeno exige superar una mirada lineal y axiomática para asumir una circularidad entre el intérprete y el mundo interpretado. W. Obando (comunicación personal, 12 de junio de 2026), desde su experiencia experta previa como autoridad nacional del agua (texto sin modificaciones – no es informante), atribuye:

La “comprensión” de la relación hombre–agua en el Perú, habría que distinguirla por vertientes o regiones naturales: En la costa (de la cual el valle Chancay Lambayeque es parte) tiene mayormente una significación económica, como insumo de producción), en la sierra (por citar, Cañaris), también un insumo, pero a la vez parte de la cosmovisión andina (un ser vivo, una divinidad), en la selva, un insumo de producción, y también asociada a la supervivencia (la pesca) de las comunidades.

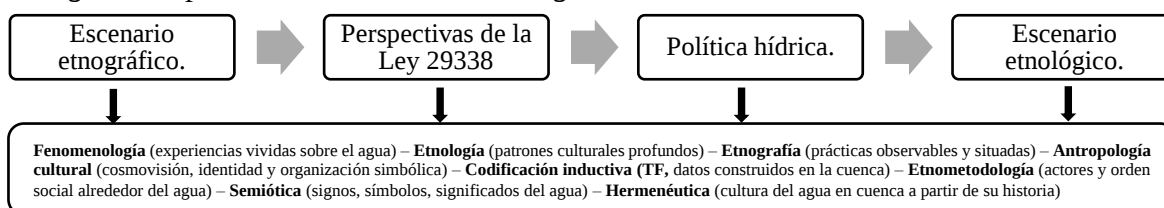
En el proceso de circularidad, el agua no aparece como recurso económico o insumo productivo, sino como elemento natural, un bien social, soporte ecosistémico, objeto de regulación, derecho humano, deber compartido y, sobre todo, expresión cultural.

La aplicación epistemológica de esta perspectiva permitió asumir que “la cultura del agua revalora la condición innata de los grupos humanos frente a la aculturación del nuevo modo de organización de la comunidad, en la cuenca Chancay-Lambayeque”. En este orden, la cultura del agua refleja la evolución constante de la sociedad, redefiniendo el rol de las instituciones y de los grupos humanos construyendo experiencias propias y planteando nuevas formas de participación y organización de la comunidad, la infraestructura y el ambiente. Al reconocer que la sociedad cambia constantemente y, con ello, cambia la necesidad de gestión, la cultura del agua se comprende, entonces, como una *filosofía de vida* y una *práctica social* que expresa situaciones vividas en un contexto determinado.

Las categorías explicativas de la cultura del agua en la cuenca (figura 2) destaca la comprensión del ser como condición temporal e históricamente situada, resalta la valoración de lo diverso entre las culturas, prácticas ancestrales, institucionalidad hídrica y la necesidad de construir un nuevo modelo cultural Heidegger (1927 / 2006).

Figura 2

Categorías explicativas de la cultura del agua



Nota. Ejes que sintetizan las perspectivas conceptuales de la literatura.

Las políticas hídricas, dentro de las estrategias de cultura del agua en la cuenca, centran el interés en la participación de los distintos actores sociales en el sistema nacional de investigación de los recursos hídricos (SNIRH), los niveles de comunicación, participación y difusión de la GIRH, da pie al fortalecimiento de la educación ambiental, la generación de una cultura del agua, la gestión de conflictos y la gobernanza hídrica participativa. Frausto Ortega (2015) atribuye que la cultura del agua no debe verse como una política secundaria a la gestión del agua.

Desde la perspectiva fenomenológico-hermenéutica, entonces, resulta pertinente comprender en qué medida las prácticas cotidianas contribuyen al cuidado de las fuentes, la protección ambiental y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias vinculadas con la gestión del agua. French (2016) afirma que, con la actual Ley de Recursos Hídricos 29338, la institucionalidad del agua refleja una *cultura tecnocrática*, con énfasis en la ingeniería y misión hidráulica heredada del siglo XX.

Desde el escenario etnográfico y etnológico, la cultura del agua da cuenta del énfasis técnico que imposibilita la gestión del componente social, el desarrollo de buenas prácticas que permitan mejorar los ecosistemas naturales, controlar la erosión hídrica, incrementando la cobertura vegetal del terreno, evitar el sobrepastoreo, aplicar técnicas de labranza en laderas y, con ello, valorar las experiencias sociohistóricas hacia el logro del incremento y regulación de la disponibilidad del agua utilizando prácticas ancestrales como zanjas de infiltración que permitan retener agua, mitigar eventos extremos, valorando, así, exitosas experiencias colectivas que reflejan multiculturalidad respecto a la gestión del recurso hídrico.

La nueva cultura del agua plantea que la eficiencia trasciende la dimensión económica e incorpora dimensiones sociales, ambientales, culturales y éticas. El agua constituye un bien vital y común cuyo acceso, cuidado y uso responsable demandan corresponsabilidad

social e institucional. Lo desigual se da en el momento de la ausencia intra e intergeneracional, pues rompe el principio de sustentabilidad. Por lo tanto, la centralidad universal de la gestión del agua afecta la dinámica cultural. La cultura del agua implica el posicionamiento de los elementos claves de sustentabilidad social, económica y ambiental promovidos generacionalmente.

Las principales tensiones se producen en función de los paradigmas de “la antigua cultura del agua y la nueva cultura del agua... la visión antigua centra al agua como recurso y la nueva con visión ecosistémica, de cooperación, solidaria y que debe respetar la naturaleza” (Herrera Lima, 2016, p. 213). En el escenario peruano —a escala nacional— y en la cuenca Chancay-Lambayeque —a escala cuenca—, no ocurren ambos planteamientos, sin consenso hacia la construcción de una nueva cultura con equidad, eficiencia y justicia hídrica.

Masjuan Bracons (2006, p. 105) reafirma que “la nueva cultura del agua” estuvo influenciada por la perspectiva Maltusiana, enfoque que busca la seguridad alimentaria incorporando la tecnología, señala los hitos anarquistas asociados al solo crecimiento poblacional, desconociendo el potencial productivo de la tierra y las buenas prácticas de gobernanza con participación efectiva de la comunidad andina en general.

1.5. Bases conceptuales de la cultura del agua

La relación humana con la naturaleza está mediada por la cultura, entendida esta, en una de sus dimensiones, como construcción representacional que contiene las conceptualizaciones y significados formantes de una percepción del mundo. Las entidades y procesos naturales son concebidos culturalmente dentro de racionalidades simbólicas que demarcan, en la esfera de las percepciones, un sistema de narrativas que pasan a ser parte constitutiva del comportamiento social.

Una entidad natural que opera como enclave de las cosmovisiones es el agua. Su presencia multiforme (mar, río, laguna, lago, lluvia, catarata, arroyo, manantial), su condición básica para el sostenimiento de la vida, sus excesos y carencias, sus ubicaciones y desplazamientos, su materialidad y energía, dan pie a racionalidades culturales que ordenan simbólicamente su existencia en el mundo. En este orden, se le atribuye al agua la condición ontológica de deidad matriz, naturaleza metafórica maternal, en el caso andino, «Yaku Mama, la Madre Agua» (De la Torre, 2015, p. 76; Quispe, 2008).

La mitificación o racionalidad simbólica del agua (Yaku Mama) es sistémica, no se la percibe como una entidad aislada, sino, al contrario, ella misma es parte constitutiva de una totalidad existencial significativa, culturalmente correlativa de la lógica con que funciona físicamente el mundo: tierra (Pacha Mama), subtierra (Pacha Kamaq), sol (Inti Tayta), luna (Killa Mama). De este modo, (i) Pacha Mama “flota” sobre Yaku Mama; (ii) al amanecer, inicio del día, Inti Tayta, antes de elevarse al cielo, es “albergado” por Pacha Mama; (iii) al anochecer, fin del día, Inti Tayta se “refugia” en los brazos de Yaku Mama.

La conformación sistémica de lo referencial-natural y simbólico-cultural se expresa y conserva en las prácticas festivas religiosas acontecidas en la vida contemporánea andina peruana. La estrecha relación del agua y la tierra es percibida con atributos de complementariedad y protección mutua: Yaku Mama (el agua) “nutre” a Pacha Mama (la tierra) en el proceso de producción (creación, nacimiento) de los alimentos que proveen, satisfacen y garantizan la nutrición y sobrevivencia humana.

Esta conjunción de deidades es una condición necesaria para potenciar la vida. Las adoraciones, ofrendas y celebraciones son mostraciones de comportamientos de gratitud humana a la deidad, en realidad, a las entidades naturales agua-tierra, por su carácter dador y benefactor que aseguran la vida. En este marco, la lluvia es el ser natural cuya llegada es

acentuadamente celebrada: ella, siendo agua, baja y cae para nutrir las potencialidades matriciales de la tierra, escenario donde toma sentido la multiculturalidad y comprensión de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.

En esta investigación, la cultura del agua se comprende como una construcción histórica y territorial de significados, valores, saberes, prácticas, normas y relaciones de poder mediante las cuales los actores interpretan, usan, regulan, distribuyen y cuidan el agua.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Paradigma, enfoque y diseño predominante en la cultura del agua

La investigación se desarrolló bajo el paradigma *interpretativo* y enfoque *cualitativo*, con orientación *etnográfico-etnológica* y *hermenéutica*; procedimiento analítico *codificación abierta* y *axial* (Strauss & Corbin, 2002); perspectivas complementarias *fenomenología*, *antropología cultural*, *etnometodología* y *semiótica*; construida principalmente mediante testimonios, documentos históricos e institucionales y análisis cultural de prácticas relatadas en el ámbito de la cuenca Chancay-Lambayeque. El análisis incorporó codificación inductiva, implementando procedimientos inspirados en la *teoría fundamentada*, sin asumirla como un diseño metodológico autónomo.

2.2. Escenario investigativo y rol de los informantes.

El escenario de análisis de la cultura del agua lo constituyó la cuenca Chancay-Lambayeque, integralmente se consideró la parte alta, media y baja de la cuenca, rescatando las experiencias y prácticas locales culturales.

La suficiencia informativa, se alcanzó cuando las entrevistas comenzaron a reiterar patrones relacionados a la escasez hídrica como elemento común y la heterogeneidad en sus cosmovisiones, caracterizado por prácticas comunitarias diversas, gobernabilidad e institucionalidad presente y ausente y las propias formas de relaciones de poder en los distintos escenarios de la cuenca (Malterud et al. 2016).

La información primaria fue obtenida de 13 entrevistados, considerados informantes clave (IC) y se realizaron entre enero y junio de 2026; seleccionados de manera intencional y bajo criterios procurando diversidad de posiciones territoriales, organizacionales, institucionales con visión técnica, productiva, investigativa- académica y comunitarias; actores con vivencias y experiencias construidas en la parte alta-media y baja de la cuenca.

La confidencialidad, se preservó mediante la anonimización de los participantes, por ello se utilizó códigos alfanuméricos (IC1; IC2; ...IC13); la pertinencia de los participantes se basó en su experiencia directa en organización y gestión social del agua, distribución, conservación e investigación.

2.3. Triangulación de la información

Vía la triangulación (Denzin, 1978), se identificaron cuatro hallazgos transversales (tabla 1) que constituyen núcleos de corroboración entre fuentes y no sustituyen las categorías axiales construidas posteriormente mediante el proceso de codificación.

Tabla 1

Hallazgos transversales corroborados mediante triangulación de información sobre cultura del agua

Hallazgo transversal	Testimonio	Documento histórico o normativo	Evidencia institucional	Interpretación
Cultura de la simulación.	Reuniones sin impacto.	Planes y diagnósticos.	Baja ejecución, seguimiento e implementación	Separación entre gestión formal y realidad.
Dualismo sierra-costa.	Sensación de postergación.	Instrumentos de planificación.	Distribución territorial de inversiones.	Asimetría hidrosocial.
Mita y faena.	Prácticas comunitarias.	Planificación hidráulica.	Mantenimiento de canales.	Tecnología cultural de cooperación.
Canal Taymi	Identidad y memoria.	Brüning	Sistema actual de distribución.	Patrimonio hidrosocial.

Nota. Evidencia empírica e interpretación hermenéutica

2.4. Posicionamiento y flexibilidad del investigador

La experiencia previa, como responsable directo de la investigación sobre la cultura del agua, facilitó la comprensión del lenguaje institucional y territorial de los participantes. No obstante, esta proximidad fue reconocida como posible fuente de sesgo. Para transparentar su influencia se preservaron las expresiones literales, se mantuvo una matriz de trazabilidad, se contrastaron testimonios con documentos y se diferenció la interpretación del investigador de la voz de los actores.

2.5. Criterios de rigor cualitativo, procedimientos y procesamiento de información.

Rigor investigativo – cualitativo. Los criterios (i) *credibilidad*, aseguraron suficiencia informativa, preservación de voces de entrevistados, permitiendo la triangulación de fuentes; (ii) *transferibilidad*, contextualizando territorialmente la diversidad de experiencias; (iii) *dependencia*, al realizar la trazabilidad del proceso analítico; y (iv) *confirmabilidad*, contrastando testimonios, documentos y procesos de interpretación hermenéutica Lincoln y Guba (1985).

Procedimientos. Se realizó revisión y lectura analítica de documentos normativos, dentro de ellos, el Código de aguas de 1902, siendo la primera codificación republicana que regula los dominios del agua; la Ley General de Aguas de 1969 y la actual Ley de Recursos Hídricos 29338. Se analizó los documentos históricos los estudios monográficos del departamento de Lambayeque (Brüning, 1922-1923). Con la codificación abierta se identificaron conceptos iniciales y con la codificación axial se registraron categorías, condiciones asociadas, contextos estrategias de acción y efectos o implicancias identificadas, dando cuenta de cómo viven los actores sociales y los sentidos histórico culturales del agua.

Análisis de la información. Se siguió bajo unidades de sentido, codificación abierta, organización axial, procesos de triangulación y lectura complementaria una ruta interpretativa, emergiendo categorías que hermenéuticamente se integraron a través de los ejes ser, poder y deber, contruidos desde los datos de los informantes clave y no como categorías prediseñadas o impuestas; preservando además las identidades y valorando la participación voluntaria de los entrevistados.

Dado el carácter académico de la investigación, se enfatizó la confidencialidad, la responsabilidad frente a los testimonios y la fidelidad a las expresiones de los participantes. Las citas literales se extrajeron de las respuestas brindadas por los entrevistados, luego fueron

escritas sin modificación y en el procesamiento y resultados se presentan entre comillas, seguidas de la referencia en formato de comunicación personal.

Los hallazgos interpretativos orientaron la construcción de la propuesta, articulando las problemáticas identificadas con los componentes y fases del modelo. Esta propuesta emerge como una síntesis hermenéutica de los resultados y requiere validación posterior antes de su implementación.

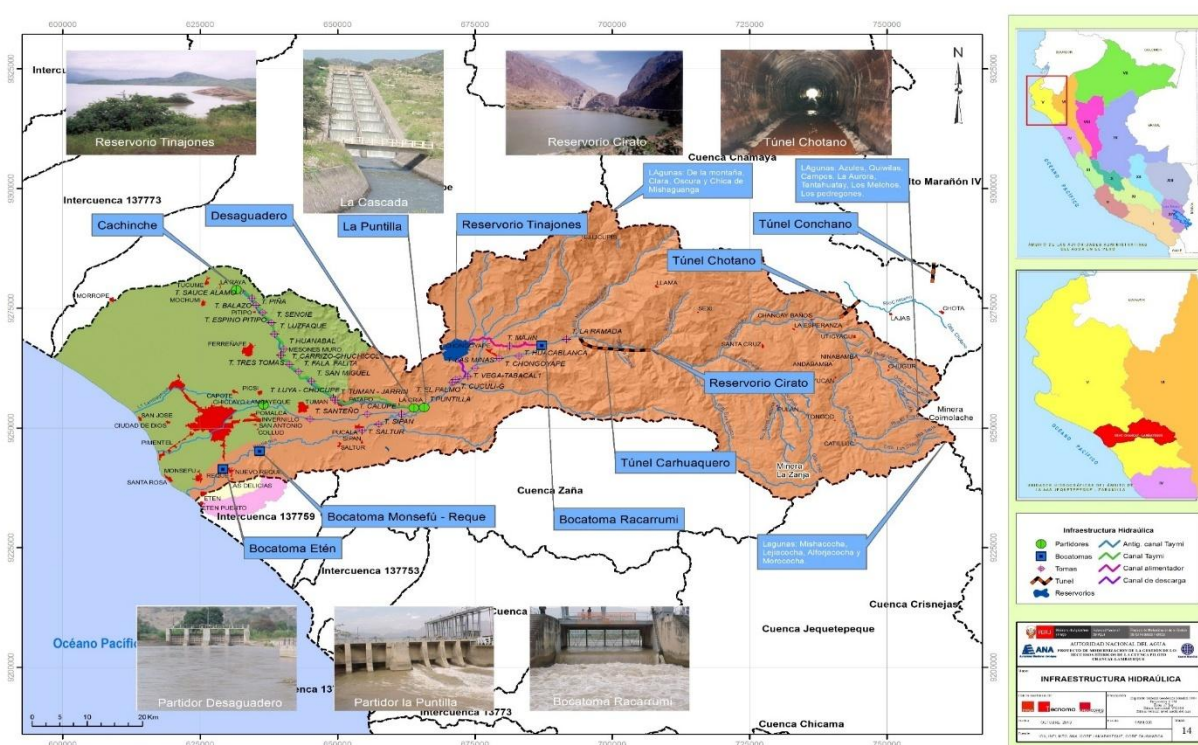
CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La organización de los resultados responde a los ejes de *tendencias y énfasis etnográficos* en la gestión de la cultura del agua; los *avances* hacia la implementación de las políticas y estrategias de cultura del agua en la cuenca; los *determinantes etnológicos* de la nueva cultura del agua; el modelo de gestión orientado a fortalecer la cultura del agua. El estudio se focalizó en el ámbito de la cuenca Chancay-Lambayeque.

Figura 3

Ámbito de estudio-caracterización hidráulica de la cuenca Chancay-Lambayeque



Nota. PEOT. Área de operaciones-sistema hidráulico Tinajones.

El análisis e interpretación se desarrolló mediante seis perspectivas analíticas complementarias: (i) fenomenología-hermenéutica; (ii) etnografía; (iii) antropología cultural; (iv) codificación inductiva; (v) etnometodología; (vi) semiótica. Cada enfoque explora la relación que las poblaciones de la cuenca establecen con el agua como recurso, símbolo, herencia y estructurante social. Las categorías emergentes se muestran en la tabla 2.

Tabla 2

Codificación axial de las categorías emergentes y sus relaciones asociadas, contextuales de acción e implicancias.

Categoría central	Condiciones asociadas	Contexto	Estrategias de acción	Efectos o implicancias identificadas
Experiencia de escasez como organizador de la vida social.	Variabilidad climática, cambio climático, crecimiento demográfico, contaminación minera.	Cuenca Chancay-Lambayeque, con diferencias críticas entre zona alta y baja.	En el riego Mita y turno; pago de tarifa real; organización de faenas comunales; gestión de conflictos; cumplimiento de acuerdos institucionales.	Sinergia colectiva; organización orientada a enfrentar conflictos; surgimiento y fortalecimiento de instituciones hídricas; dependencia jerárquica y cultura de espera.
Coexistencia de cosmovisiones hídricas en tensión.	Herencia cultural andina (yaku), herencia muchik-costera, modernización técnica y mercantil del siglo XX.	Diversidad cultural de la cuenca: comunidades andinas de Cajamarca, poblaciones costeras de Lambayeque, usuarios urbanos y agroindustriales.	Rituales de pago / ofrenda al agua; El Taymi como eje de identidad local; negociación política de los derechos; lemas promoviendo la resistencia (agua sí, oro no)	Conflictos por el agua por diversidad de cosmovisiones; identidad territorial fracturada; persistencia de ritual frente a la lógica mercantil.
El orden social hídrico como producción permanente y frágil.	Normas legales (Ley 29338), estatutos organizacionales, usos y costumbres, relaciones de poder por posición en la cuenca.	Institucionalidad hidráulica formal (CRHC, ALA, Junta de Usuarios, PEOT) e informal (rondas campesinas, comités de canal).	Riego por turnos: acuerdos tomados en asambleas; vigilancia del agua comunitaria; multas, sanciones y retiro de derechos; el “sálvese quien pueda”	Fragilidad que colapsa ante la escasez extrema; reproducción de desigualdades de acceso; legitimidad variable de instituciones; exclusión de género y generación.
La cultura del agua entre lo ancestral y lo gestionado.	Saberes prehispánicos de ingeniería hidráulica; normatividad moderna de GIRH; intervención del Estado en formas de gestión; aparición de nuevos actores (minería, turismo, agroindustria).	Transición cultural en curso: de la cosmovisión del agua como deidad a la del agua como servicio regulado y mercancía.	Cabeceras de cuenca reforestadas: Espacios multiactor CRHC; planes de gestión (PADH, POMDIH); incentivo de la cultura de pago por el agua; transmisión inter y transgeneracional de saberes de riego.	Saberes adaptativos ancestrales erosionados (técnicas FEN); “cultura de la simulación” la realidad es sustituida por el documento; tensión productiva entre las normas modernas y las prácticas ancestrales.
El territorio como sistema hidrosimbólico y espacio de disputa.	Historia de la ingeniería hidráulica desde culturas prehispánicas; sedimentación de signos en el paisaje; conflictos por derechos de agua; deforestación y salinización como consecuencias físicas de la gestión.	La cuenca como texto cultural: elementos estructurales del sistema hidráulico, cultivos, turnos, vocabulario hídrico, protestas y rituales festivos.	Vocabulario hídrico en la cuenca: utilización simbólica de la infraestructura; lemas promoviendo resistencia; actividades de celebración por el Día del Agua; Faenas y festividad chicha de jora.	Identidad territorial ligada al agua: canal y ritual con comunicación intercultural; signos de deterioro (salinización de suelos, degradación de la infraestructura) como quiebre técnico y cultural.

Nota. En función a los objetivos específicos, los códigos abiertos, el orden inicial de los hallazgos, se integran las categorías axiales. Se realizó inductivamente la codificación de las 13 entrevistas.

3.1. Análisis fenomenológico-hermenéutico

3.1.1. Experiencias vividas: la escasez como horizonte existencial

Desde una lectura fenomenológico-hermenéutica, los testimonios permiten comprender cómo los actores vivencian el agua antes de cualquier conceptualización técnica. De las entrevistas emerge no la descripción de un recurso administrado, sino la evocación de una presencia que organiza la incertidumbre cotidiana. El agua en la cuenca Chancay-Lambayeque se vive, ante todo, como incertidumbre.

IC10 lo formula con precisión: los actores agropecuarios viven el agua *“como un recurso de escasez. La experiencia cotidiana no es la de una gestión integrada, sino la de una lucha constante en la distribución del agua”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. Esta fórmula resume una fenomenología del déficit que se instala como trasfondo permanente.

Desde la parte alta, IC2 describe una vivencia escindida: mientras los usuarios de la zona baja experimentan *“una sensación de vulnerabilidad y escasez”*, los usuarios de la parte alta *“viven desde una perspectiva de conservación y subsistencia, pero con un fuerte sentimiento de postergación respecto a la costa”* [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. La escasez, entonces, no es un dato hidrológico uniforme, sino una experiencia diferenciada según la posición en el territorio.

IC8 capta el modo en que esta incertidumbre permea la razón práctica: se vive *“en zozobra, incertidumbre, la información sobre si habrá agua o no para la siembra de los principales cultivos es imprecisa en su certeza para la toma de decisiones”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. El término “zozobra” no es accidental, nombra un estado afectivo que precede a cualquier cálculo técnico.

IC3 sitúa esa experiencia en el tiempo climático: los actores viven el agua *“con incertidumbre, ante las variaciones o cambios climático, que generan escenarios de escasez*

hídrica o precipitaciones intensas, que alteran la planificación hídrica, planificación económica, seguridad alimentaria y vida de los habitantes” [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. El cambio climático no es aquí un marco analítico externo, sino un perturbador que los propios actores lo nombran fuente de desorientación.

IC5 agrega la dimensión relacional de la experiencia: *“con preocupación; las demandas aumentan (personas sin derechos, más usos poblacionales); la oferta es variable (contaminada, reducida, temporal)”* [comunicación personal de IC5 (enero junio 2026)]. La asimetría entre la demanda creciente y la oferta percibida como variable y reducida configura, de este modo, lo que puede llamarse una fenomenología del desequilibrio.

3.1.2. Diferenciación territorial de la experiencia

La cuenca no es un espacio homogéneo de vivencias. IC9, desde su experiencia en la gestión del agua, distingue con claridad:

“En la zona alta consideran que el agua es un recurso básico para la vida, pero sin valor económico; en la parte media y baja donde se han consolidado las organizaciones, el agua es considerado una condición esencial para la vida, la producción agraria y sostenibilidad familiar” [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)].

Esta distinción fenomenológica no es menor, pues en la parte alta, el agua es un elemento natural dado; en la parte media y baja, en cambio, es ya un bien organizado, tarifado, regulado y fuente de conflicto. Estos testimonios evidencian modos diferenciados de relacionarse con el mismo recurso según la posición territorial de los actores.

IC13 describe las condiciones físicas que alimentan esa experiencia diferenciada: *“estrés hídrico recurrente por disminución de flujo base, contaminación por presencia de Minería ilegal en Chugur, presencia del Fenómeno el Niño en la parte baja, conflictos por*

las aguas de trasvase” [comunicación personal de IC13 (enero-junio 2026)]. Cada uno de estos elementos es una capa de la experiencia vivida que se acumula sobre las otras.

3.1.3. Lectura hermenéutica: el agua como texto y destino

La hermenéutica indaga en el sentido profundo que el agua adquiere en la historia y la memoria de los pueblos. Las voces de los entrevistados operan como interpretaciones que se han sedimentado culturalmente y revelan capas de significado no siempre articuladas de forma reflexiva.

IC1 traza el marco interpretativo más amplio: *“el agua en la cuenca Chancay-Lambayeque no es solo un recurso económico; representa el eje de la vida, la identidad cultural y la cosmovisión de los pueblos del norte peruano. Su sentido profundo abarca dimensiones milenarias, agrarias y de supervivencia”* [comunicación personal de IC1 (enero-junio 2026)]. El agua es aquí texto de la historia regional. Su condición es vital, define la supervivencia.

IC2 añade la dimensión dialéctica: *“el agua es el elemento que obliga a dos culturas distintas (la andina y la costeña), que los obliga a poder ponerse de acuerdo o negociar”*. Y más aún: *“el agua es un canal de comunicación con el pasado”* [comunicación personal de IC2 (enero- junio 2026)]. Esta última frase tiene densidad hermenéutica notable: el agua no solo conduce riego, conduce memoria. El agua es un objeto de tensiones, conlleva una línea comunicativa con tiempos pretéritos.

IC3 lo formula desde la imagen: *“el agua es visto como un legado vivo de los ancestros muchik, que ha permitido mantener verde el desierto de la costa con agua provenientes de la sierra”* [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. El desierto verde es una metáfora elocuente del trabajo cultural sedimentado en el territorio.

IC9 sintetiza la multiplicidad hermenéutica con precisión: *“el agua constituye el hilo que articula la historia, el territorio, la economía, la institucionalidad y las relaciones sociales de la cuenca. Su significado trasciende el uso agrícola: representa vida, continuidad familiar, seguridad alimentaria, poder, cooperación y responsabilidad compartida”* [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)].

Ante esta lectura integradora, IC10 introduce la nota crítica que la equilibra: *“el agua adquiere el sentido profundo de una oportunidad perdida. Históricamente, la cuenca ha sido objeto de grandes obras, pero su cultura hídrica actual es de desarticulación”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. Esta hermenéutica del fracaso no contradice las anteriores, sino que las complejiza.

IC6 aporta la perspectiva estructurante: *“el agua siempre ha sido y será un elemento integrador de las acciones humanas, de las culturas basadas en la idiosincrasia y las costumbres ancestrales de los actores directos e indirectos de la cuenca”* [comunicación personal de IC6 (enero-junio 2026)]. El agua no se restringe al pasado; en el testimonio aparece como un elemento de continuidad que articula la cultura hídrica a través del tiempo.

IC12 cierra el círculo hermenéutico con sencillez: *“el agua es para los lambayecanos como fuente de vida, sustento, sobre todo por su vocación agrícola. El agua es sinónimo de orden social, a partir de ella se establece una jerarquía”* [comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026)]. Jerarquía no como injusticia, sino como estructura que da sentido a las relaciones.

3.2. Análisis etnográfico

3.2.1. Prácticas ancestrales: la faena y el ritual

La lectura etnográfica recupera prácticas concretas y situadas relatadas por los participantes, mediante las cuales los actores producen y reproducen su relación con el agua. En

la cuenca Chancay-Lambayeque coexisten prácticas que provienen de tradiciones prehispánicas y prácticas emergidas de la normatividad moderna, y, entre ambas, existe una tensión productiva.

Una de las prácticas ancestrales más reiteradas en los testimonios es la faena comunal de limpieza de canales. IC1 la describe: “la limpieza de los canales se efectúa mayormente en forma comunal a través de los comités de Canal”. En el mismo registro, añade que “en algunos lugares se realizan sesiones rituales de culto al agua” [comunicación personal de IC1 (enero-junio 2026)]. Estas dos prácticas —la faena y el ritual— son la interfaz entre la necesidad práctica y la cosmovisión.

IC3 agrega la dimensión festiva de la faena: *“el signo comunitario y social, colectivos de limpieza de canales, consolida lazos comunitarios mediante jornadas de trabajo que realizan con música, comida y consumo tradicional de la chicha de jora”* [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. La chicha de jora no es un detalle anecdótico; es el marcador cultural de una práctica que une lo productivo y festivo.

IC2 identifica el canal Taymi como referente cultural e hidrosimbólico central: *“el culto al canal Taymi, es de origen prehispánico, este canal no es solo infraestructura hidráulica; sino un eje de identidad comunitaria”*. Y en la parte alta, describe que *“el agua no es solo un recurso económico, sino un elemento vivo (‘Yaku’) que nace de la Pachamama y de los Apus, por tanto, merecen respeto y rituales de agradecimiento”* [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. El término quechua Yaku no es solo una palabra sino un marco conceptual que organiza toda una práctica.

3.2.2. La mita y el turno: tecnologías del tiempo del agua

Una de las prácticas más cargadas de historia es la mita de riego, que los actores reconocen como mecanismo heredado y a la vez funcional para gestionar la escasez.

IC3 la describe con detalle técnico: *“la mita de riego se ejecuta en tiempos de escasez del recurso hídrico... tres días se almacena el agua sin distribuir a los usuarios, y cuatro días de la semana se distribuye el recurso hídrico sin ser almacenado”* [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. Esta cadencia —tres días de acumulación, cuatro de distribución— es una tecnología temporal de alta precisión que ordena el acceso.

IC8 confirma la función social de este mecanismo: *“la única manera para morigerar el conflicto en épocas de escasez es la mita en la cual a todos se le reparte por igualdad. Cada comunero dispondrá de lo que le toca”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. La igualdad en la escasez es aquí un principio de orden social tan poderoso como cualquier norma jurídica.

IC9 amplía el campo de prácticas relacionadas al incluir aquellas que expresan una “cultura negativa”: *“forman parte de la realidad observable las tomas no autorizadas, el arrojado de residuos, la ocupación de áreas o espacios de caminos de vigilancia y el incumplimiento de acuerdos”* [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)]. El análisis de las prácticas relacionadas no se limita a aquellas socialmente valoradas como positivas; las transgresiones también constituyen evidencia relevante de la cultura hídrica.

3.2.3. Prácticas adaptativas ante el riesgo climático

Una dimensión etnográfica particularmente rica es la de las prácticas que los agricultores han desarrollado en respuesta a eventos climáticos extremos. Estas prácticas sintetizan saber acumulado y experimentación práctica.

IC8 describe una de estas adaptaciones: *“sabiendo de la presencia eminente del Fenómeno El Niño (FEN), los surcos se realizan profundos e inclinado para favorecer la evacuación del agua en el cultivo sensible de la papa”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. La geometría del surco como respuesta al riesgo hidrológico: la práctica incorpora el conocimiento del territorio.

IC7 señala que esta sabiduría práctica está en riesgo: *“hay técnicas prácticas aplicadas en fenómenos de El Niño, que, si funcionaban, pero que a la fecha han desaparecido”* [comunicación personal de IC7 (enero-junio 2026)]. La erosión del conocimiento adaptativo es en sí misma un dato etnográfico sobre la pérdida de resiliencia comunitaria.

IC4 subraya la raíz colectiva de los sistemas de riego: *“desde tiempos inmemoriales los actores de la cuenca han construido sistemas de riego complementario para asegurar sus cultivos. Algunos han sido familiares, pero paulatinamente se desarrollaron los sistemas multifamiliares, implementándose espacios de gestión en base a acuerdos de distribución de las aguas y también para el mantenimiento”* [comunicación personal de IC4 (enero-junio 2026)]. La transición de lo familiar a lo multifamiliar es una historia etnográfica de construcción de bien común.

3.2.4. La participación institucional como práctica sociocultural

IC11 describe el ciclo de prácticas organizativas que estructuran la participación: *“la cultura del agua se expresa a través de prácticas socioproductivas como la distribución por turnos... las faenas comunales de limpieza de canales, el pago de cuotas por uso y la participación activa en elecciones y asambleas de la Junta de Usuarios Chancay Lambayeque”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. Cada una de estas prácticas es, a la vez, una obligación, una pertenencia y una forma de ciudadanía hídrica, ponen de manifiesto las opciones de organicidad social en torno a la racionalización del agua, se instituyen normas que regulan el comportamiento colectivo humano respecto al recurso hídrico, las relaciones sociales con el agua se institucionalizan.

IC10 introduce la crítica de la participación formal: *“la participación en juntas de usuarios y entidades públicas está dominada por un ritual administrativo (reuniones sin impacto) y una gestión del riego basada en la informalidad”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. El “ritual administrativo” constituye una categoría nativa crítica

que en el discurso de IC10, alude a prácticas formalmente participativas cuya incidencia efectiva en la gestión es percibida como limitada.

3.3. Análisis desde la antropología cultural

3.3.1. Tres cosmovisiones en tensión

La antropología cultural interroga por los sistemas de creencias, valores y representaciones simbólicas que dan sentido a la relación sociedad-naturaleza. En la cuenca Chancay-Lambayeque convergen al menos tres cosmovisiones que los entrevistados nombran de distintas maneras, pero que comparten ciertos contornos.

IC2 las formula con claridad: *“existen tres grandes formas de pensamiento: la andina en las alturas de Cajamarca, la yunga-muchik en la costa lambayecana, la tecnoeconómica o de mercado en los valles productivos modernos”* [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. Esta tipología no es una abstracción académica: los actores la viven como diferencia real en la percepción del agua.

La cosmovisión andina tiene como núcleo la personificación del agua. IC11 la describe con densidad: *“la relación sociedad-agua se sostiene en una cosmovisión de origen prehispánico que concibe el agua no solo como un recurso, sino como una deidad sagrada y un ser vivo”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. Aunque esta concepción se ha debilitado, el mismo autor agrega que *“aún en la parte baja en espacios festivos como el día Mundial del Agua, se hace pago al agua”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. El ritual sobrevive incluso donde la cosmovisión se ha secularizado. IC1 confirma esta persistencia: *“en varios ámbitos de la cuenca, el agua se entiende como un ente vivo y sagrado. Persistiendo los rituales ancestrales”* [comunicación personal de IC1 (enero-junio 2026)].

IC12 sitúa el origen divino del agua como principio organizador: *“el agua tiene origen divino (la naturaleza como proveedora), sobre todo en la parte alta de la cuenca”* [comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026)]. En la parte baja, en cambio, la naturaleza cede ante el derecho: *“si bien tiene un origen natural, requiere de derechos y deberes para su acceso, la necesidad de realizar acciones en las fuentes de agua para su conservación”* [comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026)].

3.3.2. La cosmovisión muchik-costeña: ingeniería como herencia

En la costa lambayecana, la memoria cultural del agua está vinculada a la ingeniería hidráulica prehispánica. Esta herencia no es solo arqueológica; organiza la identidad del valle. IC13 lo enuncia directamente: *“tradición de la ingeniería hidráulica de la cultura mochica (canal Taymi)”* [comunicación personal de IC13 (enero-junio 2026)]. El canal trasciende su función como infraestructura hidráulica y adquiere, en el testimonio, significado como emblema de identidad territorial.

IC8 expresa la cosmovisión compartida con la sencillez de una fórmula: *“en su decir como ‘primicia del agua es vida’ resume de no existir agua disponible para el consumo de la población, la ganadería y los cultivos, la población será expulsada por la propia naturaleza y la vida no existiría”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. La expulsión por la naturaleza es una imagen antropológicamente significativa: la naturaleza tiene agencia y el agua es su condición.

3.3.3. La fractura de cosmovisiones: entre lo sagrado y lo mercantil

Los datos muestran que la cosmovisión no es estática. Varios entrevistados describen un proceso de desplazamiento desde una concepción del agua como ser vivo hacia otra que la trata como mercancía o insumo productivo.

IC10 nombra este desplazamiento con crudeza: *“existe una cosmovisión del agua como mercancía. La identidad territorial se ha fracturado; no existe una memoria cultural*

que valore el agua por su función ecosistémica, sino por su valor de uso inmediato y privado” [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. En los testimonios, la modernización aparece asociada a tensiones en la identidad territorial.

IC6 describe el extremo urbano de este desplazamiento con ironía: *“para los usuarios urbanos que no conocen el sistema hidráulico creen que el agua nace en el grifo lo que se denomina “lógica del caño”* [comunicación personal de IC6 (enero-junio 2026)]. La “lógica del caño” borra toda la cadena cultural, ecológica e institucional que hace posible el agua en el grifo.

IC7 registra la ambigüedad de valores que persiste: *“todavía existen ámbitos donde no se tiene claro lo que es la valoración del agua. El valor económico, social y ambiental, en gran parte de la cuenca, todavía es teórico”* [comunicación personal de IC7 (enero-junio 2026)]. La valoración “teórica” es la distancia entre el discurso institucional y la práctica cotidiana.

IC6 articula la cosmovisión andina con una metáfora anatómica: *“en la zona andina de Cajamarca para los pobladores más adultos, los bofedales, ojos de agua y lagunas, son órganos funcionales y vitales de la tierra, no tiene pertenencia es un regalo común”* [comunicación personal de IC6 (enero-junio 2026)]. El cuerpo de la tierra como metáfora del cuerpo hidrológico: una imagen que hace del paisaje un ser vivo.

3.3.4. El dualismo cuenca alta-cuenca baja como organizador cultural

IC3 describe el patrón dualista con precisión: *“en la parte alta de la cuenca (sierra), se origina el agua mediante cuidados de montañas a través de sus habitantes, pero sienten que la parte baja de la cuenca (costa) se apropian de ella, sin entregar ningún beneficio a cambio. Mientras que los habitantes, de la parte baja de la cuenca, piensan que los habitantes de la parte alta traban proyectos hidráulicos”* [comunicación personal de IC3 (enero-

junio 2026)]. Este dualismo no es solo una percepción: organiza las demandas, los conflictos y las negociaciones de la cuenca.

IC5 lo sintetiza desde una visión sistémica: “*considero un vínculo de lo que se hace en la parte alta (sea bueno o malo), repercute en la parte baja*” [comunicación personal de IC5 (enero-junio 2026)]. Aunque parece obvio, esta visión integrada no se expresa de manera homogénea entre los actores entrevistados.

3.4. Construcción inductiva de categorías: aportes de la teoría fundamentada

3.4.1. Categorías emergentes del análisis inductivo

En esta investigación, la teoría fundamentada se empleó como perspectiva analítica complementaria para apoyar la construcción inductiva de categorías, sin constituir un diseño metodológico autónomo. En este caso, los propios entrevistados realizan operaciones categoriales al responder, lo que permite identificar las categorías que los actores construyen espontáneamente sobre el agua. El conjunto de respuestas revela que los entrevistados no piensan el agua como un solo objeto sino como un campo de significados múltiples y, a veces, contradictorios. El análisis permitió construir cuatro categorías principales, con distintos niveles de recurrencia y densidad interpretativa.

Categoría 1: El agua como vida y derecho

IC9 propone la formulación más sistemática: “*agua como vida y derecho; agua como recurso productivo; agua como bien público y patrimonio común; agua como servicio regulado; agua como recurso escaso, variable y vulnerable; agua como fuente de identidad territorial; agua como motivo de cooperación y conflicto; y agua como componente ambiental*” [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)]. Esta tipología es en sí misma una categoría emergente del análisis inductivo: un actor produce una categorización compleja desde su experiencia. El agua es percibida como entidad multidimensional, condensadora de percepciones fundadas en la tradición (vida) y la modernidad (derecho), es entidad cuya

centralidad vital no la excluye de ser depositaria de convergencias posicionales tensionadas: cooperación / conflicto; ente-ambiental / ente-patrimonial. La esencialidad vital del agua se fortalece con su condición de derecho.

IC8 la formula desde la urgencia: *“el agua es vida, contexto relacionado a que, si no hay disponibilidad de agua, se hace complicado la vida”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. La fórmula “el agua es vida” no es un cliché: es la destilación de una experiencia de dependencia radical.

Categoría 2: El agua ancestral vs. el agua gestionada

IC2 propone tres categorías que organizan bien esta tensión: *“existen tres categorías: el normativo-institucional, el económico-productivo y el sociocultural-ancestral”* [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. La categoría “sociocultural-ancestral” no está subordinada a las otras dos: compite con ellas en la determinación de las prácticas. No obstante, los sentidos ancestral, normativo y productivo no son presentadas como categorías excluyentes sino como aspectos vigentes que permiten tener una visión extendida de la condición del agua.

IC4 inscribe las nuevas categorías en el proceso histórico: *“la cultura del agua de los actores tiene bases ancestrales, las formas participativas actuales surgen de la necesidad de responder a la aparición de nuevos actores en la cuenca: minería, usos energéticos, turismo, etc., intervención del Estado direccionando las formas de gestión”* [comunicación personal de IC4 (enero-junio 2026)]. Las nuevas categorías no desplazan las anteriores: se superponen a ellas. La percepción tiende a remarcar el sentido moderno de la relación social con el agua, esta vez, mediante la gestión como saber procedimental de la administración estatal.

IC7 señala el riesgo de esta superposición: *“se ha tergiversado el concepto de 'usos y costumbres', muchos de ellos, requiere mejorar”* [comunicación personal de IC7 (enero-

junio 2026)]. La reinterpretación de los usos y costumbres desde la normativa moderna puede generar tensiones entre regulación institucional y prácticas ancestrales.

Categoría 3: El agua como gobernanza o conflicto

IC11 articula tres categorías desde la perspectiva institucional: *“Saber Ancestral y Valoración Multisectorial... Seguridad Hídrica y Adaptación Climática... Gestión Integrada y Gobernanza Hídrica”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. La articulación de estas tres categorías define el programa de la GIRH en la cuenca.

IC8 describe la doble vida del agua como bien común y como fuente de disputa: *“el agua es expresada en la actualidad como un recurso fundamental para la vida, así también como un recurso que por su cada vez menor disponibilidad por efectos del clima y fuentes contaminada es materia de Conflictos. Por lo mismo esa dualidad positivo y negativo, le confiere un valor de bien común y que hay que gestionar, manejar, administrar y sobre todo cuidar y proteger”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. Esta dualidad no es una paradoja: es la condición normal del agua en una cuenca con múltiples demandas.

Categoría 4: La cultura de la simulación

IC10 introduce la categoría más crítica y menos visible en otros análisis: *“del análisis emergen dos categorías: la cultura de la simulación (donde se hacen planes y diagnósticos que no tienen correlato físico) y la cultura de la inacción. El agua, en la cuenca, ha pasado de ser un elemento de vida a una categoría de gestión nominal, donde el documento sustituye a la realidad”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. Desde una lectura hermenéutica, la “cultura de la simulación” puede interpretarse como una categoría emergente de alto valor analítico, que expresa la distancia entre la gestión formal-documental y su materialización en la realidad de la cuenca. En un segundo nivel de interpretación hermenéutica, esta categoría puede comprenderse como un vaciamiento de las potencias vitales y sociales

del agua. Así queda claro que “cosificación” y “fossilización” en los espacios letrados de la burocracia; el agua pierde sentido de realidad y adquiere sentido de simulacro documentario.

IC12 ofrece una clasificación alternativa que complementa las anteriores desde la materialidad: *“agua sagrada y de origen divino; agua vinculada a un territorio; agua con fines productivos; agua para la vida (uso doméstico); agua para el ambiente, paisaje, disfrute óptico; agua energía; agua y la industria”* [comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026)]. Esta tipología organiza el agua por su función en el territorio, desde lo sagrado hasta lo industrial, marca el tránsito de los valores socioculturales del agua, desde su interiorización en las esferas espirituales hasta sus materialidades determinadas por la diversidad de usos en la vida social.

3.5. Etnometodología

3.5.1. Los mecanismos de producción del orden social hídrico

La etnometodología pregunta no por las normas que deberían regular la vida social, sino por los procedimientos reales mediante los cuales los actores producen, sostienen y negocian el orden en situaciones concretas. En torno al agua, estos procedimientos son muy diversos: van desde los turnos de riego hasta los gestos rituales de las asambleas.

IC9 articula la lógica combinada de la gestión formal e informal: *“el orden social se produce combinando normas formales con acuerdos prácticos. Se organiza mediante el padrón de usuarios, los derechos de uso, el plan de cultivo y riego, los roles y turnos, las autorizaciones, el pago de tarifa, los partes de distribución y los registros de operación”* [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)]. El padrón, los turnos, los registros: cada uno de estos instrumentos es un dispositivo de producción del orden.

IC2 propone una arquitectura del orden en cuatro pilares: *“el orden social se debe sostener mediante cuatro pilares: la institucionalidad de los operadores de infraestructura hidráulica mayor y menor: Proyecto Olmos Tinajones, Juntas de Usuarios; la Cultura de la*

“Faena” y el Trabajo Comunal; la Coproducción Estado-Sociedad: el Rol del Reservorio Tinajones; la Gobernanza Multiactor y los Nuevos Acuerdos “Arriba-Abajo”” [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. Esta formulación es notable: el cuarto pilar —los acuerdos arriba-abajo— reconoce la necesidad de pactos verticales en la cuenca.

3.5.2. El turno como dispositivo etnometodológico

El turno de riego aparece como uno de los mecanismos más relevantes de producción cotidiana del orden hídrico de la cuenca. No es simplemente una asignación técnica de tiempo; es un procedimiento social que produce equidad, reconocimiento y pertenencia.

IC7 describe el turno como pilar del orden comunitario: *“en reuniones de comités de riego, para concluir en acuerdos. El respeto a los turnos de riego. Los acuerdos que adoptan en asamblea general de usuarios. Los reglamentos internos y acuerdos que hacen cumplir”* [comunicación personal de IC7 (enero-junio 2026)]. El turno no existe por sí solo: lo produce una cadena de procedimientos que va de la reunión a la asamblea y del acuerdo al reglamento.

IC8 explica la función social del turno en la escasez: *“la única manera para morigerar el conflicto en épocas de escasez es la mita en la cual a todos se le reparte por igualdad. Cada comunero dispondrá de lo que le toca”* [comunicación personal de IC8 (enero-junio 2026)]. La igualdad en la escasez como pacto tácito: el turno hace posible la convivencia donde la naturaleza impone la privación.

IC5 señala la paradoja de la motivación común: *“diríamos por intereses comunes, aunque la finalidad sea diferente; todos quieren agua, pero en diferentes condiciones. Unas condiciones benefician a unos y perjudican a otros, lo que ha generado la creación de instituciones como los concejos para ubicar en un punto medio a todos los actores”* [comunicación personal de IC5 (enero-junio 2026)]. La institución emerge del interés común diferenciado: no de la armonía sino del conflicto gestionado.

3.5.3. Las rondas campesinas y la producción informal del orden

IC4 describe el mecanismo de producción del orden más propiamente etnometodológico, porque surge de los propios actores sin mediación del Estado: *“Los actores de la cuenca han tenido que incorporarse a los mecanismos de gestión del agua que están normados legalmente y conducidos por la autoridad nacional del agua. Sin embargo, el orden social entre ellos, fundamentalmente, se basa en instituciones creadas por ellos en respuesta a solucionar sus problemas y tomar acuerdos que sean aceptados y respetados por todos ellos: esto es las rondas campesinas”* [comunicación personal de IC4 (enero-junio 2026)]. En este testimonio las rondas campesinas aparecen como un mecanismo comunitario de producción del orden. No son presentadas por el participante como una práctica residual, sino como mecanismos vigentes de resolución de problemas y construcción de acuerdos.

IC11 detalla los mecanismos formales de gestión como procedimientos etnometodológicos: *“cuando se altera el orden (rotura de compuertas, robo de agua o incumplimiento de turnos), las organizaciones actúan mediante comités de vigilancia, imponiendo multas o retirando temporalmente los derechos de riego a los infractores”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. La sanción evidencia que el orden requiere mecanismos de restauración.

3.5.4. La quiebra del orden: la institución del “sálvese quien pueda”

IC10 introduce una descripción etnometodológica de ruptura: el orden que colapsa. *“El orden social se produce a través de la institucionalidad del sálvese quien pueda, donde los mecanismos formales de gestión [CRHC, ALA, Junta de Usuarios, PEOT] no trascienden ante situaciones de escasez o alta complejidad técnica. En estos momentos críticos, la gobernanza cede paso a una lógica de acción colectiva fragmentada”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. “Sálvese quien pueda” sintetiza en el discurso de IC10 una lógica de acción fragmentada: es el nombre de un orden alternativo que emerge cuando

el orden institucional falla. La gestión emergió como un saber hacer alternativo para el ordenamiento social desde la acción institucional, sin embargo, se ha desustanciado y diluido en formalidades que, en vez de aportar, debilitan las perspectivas de la gobernanza.

IC12 señala los vectores de inclusión-exclusión en la producción del orden: *“se produce a través de los acuerdos y normas en las comunidades; en las organizaciones de usuarios del agua formales e informales; en las relaciones de poder que determina el acceso al agua; en la participación de varones, mujeres y jóvenes en los espacios de toma de decisiones”* [comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026)]. La mención explícita de género y juventud es una apertura hacia dimensiones del orden social que el análisis hídrico convencional no suele considerar. Estas disyunciones en los procesos de gestión evidencian las tensiones entre los modos organizacionales formales e informales.

3.6. Análisis semiótico

3.6.1. El territorio como sistema hidro-simbólico

La semiótica pregunta por los signos, símbolos y significados mediante los cuales una cultura produce sentido. En la cuenca Chancay-Lambayeque, el territorio mismo es un sistema semiótico: los canales, el reservorio, los cultivos, los conflictos y las palabras que los nombran son signos que revelan una cultura hídrica acumulada en el espacio.

IC3 propone tres tipos de signos con gran precisión analítica: “el signo arqueológico, los canales siguen siendo identidad regional. El signo comunitario y social, colectivos de limpieza de canales, consolida lazos comunitarios mediante jornadas de trabajo que realizan con música, comida y consumo tradicional de la chicha de jora. El signo lingüístico, existe vocabulario hídrico, como circulante, pase de agua, recorrido, partidores, módulo de riego” [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. Esta tipología —signo arqueológico, comunitario y lingüístico— constituye un hallazgo semiótico relevante de la investigación.

3.6.2. La infraestructura como signo

Los elementos de la infraestructura hídrica no son meros objetos técnicos: son signos que producen significados de poder, identidad, pertenencia y memoria.

IC11 lo describe con precisión para dos casos paradigmáticos: *“canales prehispánicos: redes como el canal de Raca Rumi operan como signos materiales de la adaptación y dominio del desierto por culturas como los mochica y Lambayeque. Reservorio Tinajones: símbolo de la modernización hídrica, representa el control técnico, el almacenamiento y la transformación del paisaje desértico en área agrícola”* [comunicación personal de IC11 (enero-junio 2026)]. El canal antiguo y el reservorio moderno: dos signos de eras distintas que coexisten en el mismo territorio. Desde la lectura semiótica propuesta, la coexistencia de estas materialidades permite interpretar relaciones de continuidad entre tecnologías tradicionales y modernas, más que una ruptura absoluta entre ambas.

IC9 elabora la semiótica de los dispositivos operativos: *“La compuerta representa control y autoridad; el turno, la boleta o el recibo simbolizan pertenencia, derecho y obligación; la faena expresa solidaridad. Los cultivos verdes significan productividad y esperanza, mientras que los conflictos en una toma o partidor revelan desigualdad, desconfianza o disputa por el acceso al agua”* [comunicación personal de IC9 (enero-junio 2026)]. El verde de los cultivos y el conflicto en el partidor: dos imágenes opuestas que el territorio ofrece como lectura semiótica de la gestión.

IC7 señala los signos institucionales que organizan el imaginario colectivo: *“el mapa de la cuenca. Las obras emblemáticas: Reservorio Tinajones y su sistema de riego, infraestructura de riego menor. El río Chancay Lambayeque”* [comunicación personal de IC7 (enero-junio 2026)]. El mapa como signo sinóptico de la cuenca: el territorio representado que hace posible su gestión.

3.6.3. Los signos de conflicto y resistencia

IC2 identifica los signos de resistencia que emergen en los momentos de conflicto: *“las movilizaciones comunitarias con banderas o lemas como 'Agua si, oro no' o 'Las lagunas no se venden'”* [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. Estos lemas son signos de una disputa por la definición del agua: recurso común versus mercancía extractiva. Las tensiones sociales se ahondan en escenarios de marca mercantilista.

IC10 invierte la semiótica de la infraestructura para revelar su dimensión crítica: *“los signos evidentes son la infraestructura degradada y la inoperatividad hidrométrica. Donde la infraestructura sirve como símbolo de poder político, pero carece de funcionalidad operativa, revelando una disociación profunda entre el discurso administrativo de gestión y la realidad física de un sistema en declive”* [comunicación personal de IC10 (enero-junio 2026)]. La infraestructura degradada como signo del fracaso de la promesa modernizadora: una semiótica del deterioro.

IC4 describe los signos ambientales que narran la historia de la deforestación: *“la deforestación ha sido y es funesta, algunos pueblos han pasado amargas experiencias. Secado de fuentes en cabecera de cuenca, reforestación con especies no naturales (eucalipto) que han provocado grandes deslizamientos de tierras provocando pérdida de tierras de cultivo y destrucción de parte de centros poblados (caso de Tunaspampa en Cajamarca)”* [comunicación personal de IC4 (enero-junio 2026)]. En el relato de IC4, la presencia de eucalipto aparece asociada al deterioro de fuentes y a procesos de inestabilidad del terreno, constituyéndose en un signo crítico de determinadas intervenciones territoriales.

IC13 añade los signos físicos de la gestión deficiente: *“presencia de suelos salinos en la parte baja de la cuenca por exceso de riego. Por falta de infraestructura de almacenamiento se van al mar 200 millones de metros cúbicos al año como promedio”* [comunicación personal de IC13 (enero-junio 2026)]. La salinización y la pérdida de volúmenes de

agua referida por IC13 funcionan en su relato, como signos materiales de las contradicciones que percibe en la gestión hídrica de la cuenca.

3.6.4. El lenguaje hídrico como universo semiótico

Un hallazgo particularmente relevante del análisis semiótico de las entrevistas es el reconocimiento de un vocabulario hídrico específico que constituye una semiótica lingüística de la cuenca. IC3 lo documenta: “*existe vocabulario hídrico, como circulante, pase de agua, recorrido, partidores, módulo de riego*” [comunicación personal de IC3 (enero-junio 2026)]. Cada término es una condensación semiótica: “circulante” nombra el agua en movimiento dentro del sistema; “pase de agua” designa la transferencia entre usuarios; “partidores” son los nodos donde el agua se divide. IC2 añade los términos que organizan el tiempo del agua: “*el ‘Turno’ y la ‘Mita’, la ‘Faena’ o ‘Republica’, el Padrón de Regantes*” [comunicación personal de IC2 (enero-junio 2026)]. “República” como denominación asociada a la faena comunitaria, constituye en este análisis un signo de organización colectiva y responsabilidad comunal.

3.7. Modelo interpretativo integrador de la cultura del agua: articulación del ser, poder y deber.

La cultura del agua trasciende la costumbre, refleja una construcción histórica que interviene de manera directa en la naturaleza, tecnología, institucionalidad, poder, normas y comportamiento social. En este marco, se articulan tres enclaves interpretativos del agua: enclave natural-cultural (ser), enclave institucional-social (poder) y enclave comportamental-legal (deber)

3.7.1. Enclave natural-cultural del agua: ser

El análisis documental de Brüning permite identificar que el enclave natural-cultural del agua se sustenta en dos supuestos históricos: (i) la irrigación artificial es una tecnología necesaria; (ii) la irrigación se temporaliza en modernidad / tradición. Ambos supuestos se

ordenan en torno a la irrigación o uso agrícola del agua, su viabilidad como recurso hídrico satisfactor de necesidades. El sentido del enclave es natural-cultural porque el agua queda sujeta a la interacción de su condición natural (carencia de agua) y su racionalización cultural (ríos / canales-acequias).

(i) ***La irrigación artificial es una tecnología necesaria.*** La carencia de lluvias como condición natural de la zona costera norteña peruana, da pie a la búsqueda de alternativas culturales de atención a dicha carencia. De tal modo, el uso del agua de los ríos mediante canales (cauce) y acequias (cauce-zanja) aporta una respuesta artificial que permite hacer presente el agua en zonas donde hay una situación natural de ausencia suya. La irrigación, entonces, procede como una práctica mediada por la acción-conducción artificial de los canales y acequias. Los canales y acequias se suman al ámbito existencial de los ríos.

La respuesta artificial a una exigencia natural es situada como un hecho histórico evidenciado, según Brüning, en los testimonios escritos de Fray Bartolomé De las Casas (repartir el agua mediante acequias grandes y pequeñas), el Padre Cobos y Agustín de Zárate (“acequias que sacan de los ríos”, de manera estratégica, extensas, por lugares altos y bajos), Garcilaso de la Vega (distribución del agua por horas, según las hazas, con sanciones asociadas con la holgazanería). Son distintas percepciones provenientes de los actores letrados de la conquista y colonia, todos ellos convergentes en la acción de los cauces artificiales como distribuidores del agua.

Queda claro que el saber-hacer tecnológico concretado en la materialidad de los canales y acequias como conductores alternativos (artificiales) extienden los accesos de llegada de los ríos como conductores originales (naturales), naturaleza y cultura participan de manera integrada y creativa para atender las necesidades emergidas de las condiciones naturales del espacio de vida. Irrigar es transportar el agua hacia los espacios en que se la necesita y

los conductos viabilizan la transportación. Si los conductos naturales son insuficientes, emergen los conductos artificiales.

(ii) ***La irrigación se temporaliza en la relación modernidad / tradición.*** Como una estrategia simbólica para justificar la conquista y colonización operó la distinción de los pares “antiguos bárbaros” y “modernos civilizados”. Esta oposición polarizó la relación modernidad/tradición y sirvió de marco cultural para ponderar y resituar las prácticas de irrigación: hacerlas pasar de tradicionales a modernas. Las tecnologías prehispánicas de irrigación debieron de ser resignificadas bajo el supuesto de que son modos de hacer tradicionales (lo viejo) que requieren renovarse dentro de modelos de modernidad (lo nuevo).

3.7.2. Enclave institucional-social del agua: poder

El análisis documental de Brüning permite identificar que la conquista generó la presencia de pleitos y juicios en torno a la posesión, distribución y uso del agua. Las tensiones mediaron en los procesos de reparto. Se alude un mal uso de las aguas, se da pie a situaciones donde unos se benefician y otros se perjudican. El establecimiento de las instituciones como reguladoras del orden social trae consigo el ejercicio de un poder formal como centro ordenador y decisor de las formas y condiciones de la irrigación. De esta manera, el uso del agua queda sujeto a la injerencia del poder, la presencia de núcleos institucionales desde donde se toman las decisiones prescribiendo, prohibiendo, asintiendo o sancionando las acciones poblacionales.

Un conjunto de hechos o situaciones fácticas dan cuenta de los conflictos habidos en torno al uso del agua. Así, por ejemplo, dos indígenas de Ferreñafe hicieron acequias siguiendo procedimientos contrarios a las ordenanzas del oidor Cuenca, no se respetaron las trazas y aberturas de bocas de acequias desde el Taymi.

La distribución y uso del agua, por ende, no solo actúan sobre la base de su identificación y acción natural-artificial (su ser), sino que ellas mismas son movilizadas según las

disposiciones institucional-sociales que la sujetan a una toma de posición del poder. La fuerza de la institucionalidad lidia con las situaciones de los conflictos y pleitos.

3.7.3. *Enclave comportamental-legal del agua: deber*

El análisis documental de Brüning permite identificar que la acción institucional en torno a la distribución del agua (irrigación) se formaliza en un conjunto de herramientas letradas que toman forma de leyes y normas que regulan-legalizan los comportamientos de las poblaciones: el poder traza el deber. De esta manera se instituye la reglamentación de las aguas del Taymi (1567), se regulan los repartos de sus aguas mediante normas y órdenes de sus trazas. Como toda norma, la reglamentación dispone de mandatos que prescriben, prohíben y sancionan las acciones y comportamientos individuales y sociales, en este caso, respecto al agua: del Taymi a la acequia de Fala se regulan las acequias autorizadas y se prohíbe abrir más acequias.

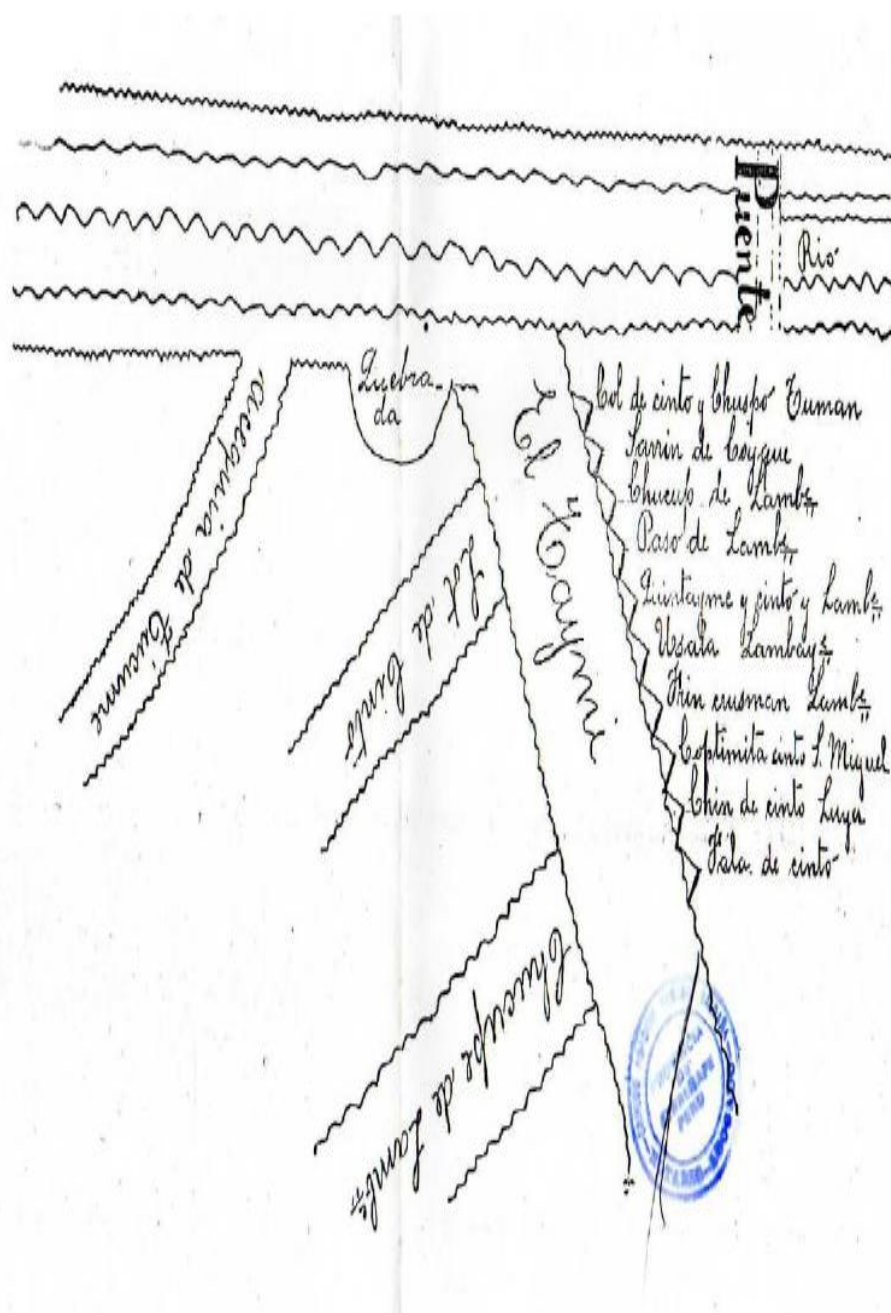
Son normas transversales, atañen a los estamentos sociales de españoles e “indios” (cacique, principal/particular). Las restricciones y sanciones incluían trasquila, azote y multas. Se establecieron prescripciones y especificaciones de limpiezas anuales, cada repartimiento habría de hacerse cargo del cuidado y limpieza, de tal modo que se efectúe el aprovechamiento debido del agua en los sectores indicados. Se prohibió tapar las acequias y se autorizó enmarcarlas con cal y ladrillo. Se establecieron el número de palmos y se asignaron los responsables (“a costa de”). Las acequias reguladas fueron: *Lot, Chucup, Col, Sarrin, Cocop, Quintaymi, Ulalá de Maynas, Fin de Curman, Coptimina de Choclo, Chin de Choclo, de Sinto, Fala, Seur, Ynalche*.

El deber sobre el ser es ejercido por el poder: “Se ordena y manda que el dicho juez del Taymi...” (p. 20); “Por tanto...” (p. 20); 3 marzo 1567, “Gonzales de Cuenca, Melchor Pérez de Maridueña”. De esta manera, una carencia derivada de las condiciones naturales de la zona (escasez de lluvias) abre paso a una práctica tecnológica que encauza mediante trazas

(canales, acequias) la irrigación de los suelos y favorece la dación y acceso al agua, empero, socialmente, de manera no libre sino “racionada” y “reglamentada”. Las aguas del Taymi fluyen hacia acequias sobre las cuales se ejerce el control y normatividad social.

Figura 4

Canal el Taymi y sus acequias de regulación ancestral.



Nota: Brüning (1923), Estudios monográficos de Lambayeque

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque es un campo de tensiones en que conviven distintos modos de relación social con el recurso hídrico: las herencias culturales milenarias, las demandas modernas de gestión, los conflictos distributivos y los proyectos futuros. Este planteamiento converge con la perspectiva hidrosocial, Ricart y Kirk (2022) quien plantea integrar relaciones humano-naturaleza en procesos de decisión asociados con el agua; Reyes Escate et al. (2022) evidencia en la costa peruana articulación de materialidad, cultura e identidad cultural.

En relación con el **objetivo específico 1** («describir etnográficamente las tendencias y énfasis en la gestión de la cultura del agua»), los resultados ponen en evidencia una relación social con el agua mediada por situaciones existenciales de *escasez*. Fenomenológicamente, se identifica una tendencia impulsada por la angustia cotidiana, pues el agua de la cuenca Chancay-Lambayeque se vivencia como *incertidumbre* respecto al acceso y disposición como benefactor principal vital, su uso está atravesado por situaciones inciertas reforzadas por la *variabilidad climática*, que oscila entre los extremos de *defecto* (ausencia de agua) y *exceso* (precipitación de agua). En estas condiciones, la incertidumbre se extrapola y posiciona en las acciones deficitarias de distribución del agua. Escasez, incertidumbre y experiencia cotidiana encuentra sentido con Drenkhan y Castro-Salvador (2023) sostienen que frente a inseguridad hídrica en los andes tropicales, se debe involucrar condiciones territoriales, capacidad de adaptación, variabilidad climática, articulación de conocimiento técnico-situado y participación sostenida para construir respuestas adaptadas a cada territorio. En este estudio la incertidumbre hídrica se configura como preocupación frente al acceso, distribución y oportunidad del agua.

La escasez, por consiguiente, cobra sentido experiencial no solo como una *ausencia material* (no hay agua), o *presencia material excedida* (hay desborde de agua), sino también, principalmente, como *ausencia procedimental* (no se distribuye bien el agua). Por ende, desde el sentido de la escasez del agua, se instalan situaciones sociales conflictivas, pues el acceso y disposición del agua no da lugar a relaciones orientadas a compartir un bien común, sino más bien da pie a confrontaciones concentradas en evitar no tenerla, es decir: agua para unos sí, agua para otros no. En este orden, la conexión de escasez-incertidumbre-déficit marca una tendencia de vulnerabilidad en la subjetividad-objetividad social vinculante con el uso del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque. El sentido de escasez del agua configura, por consiguiente, un problema hídrico social vital. Se amplía la comprensión de la escasez, Según Geng (2026) en territorios del sur peruano se da por desigualdades de infraestructura instituciones y acceso al recurso, siendo la condición natural; Slosse et al. (2025) resalta que depende de relaciones afectivas de confianza y reciprocidad.

Por otro lado, existen diferencias según las áreas territoriales donde se ubica el recurso hídrico. Acorde con la posición de la cuenca (parte baja, parte alta), más allá de la conexión hidrológica, la experiencia social se configura de distinta manera: en la parte baja, se instaura la situación de *escasez*; en la parte alta, se inserta la situación de *subsistencia*. En uno y otro caso, el agua refuerza su tendencia de desconexión de las expectativas sociales satisfactorias. Esta desunión se exterioriza en la asimetría o brecha que emerge en las relaciones oferta-demanda del agua: reducción de la oferta hídrica y aumento de la demanda poblacional. Se configura, así, una fenomenología del *desequilibrio*. Reyes Escate et al. (2026) atribuye que la relación con el agua varía territorialmente y Geng (2026) que la infraestructura y las instituciones producen territorios diferenciados de acceso y escasez.

Aún más, la diferenciación territorial de la experiencia es transversal al sistema de gestión del agua, pues, en tanto en la zona alta, el agua es concebida como un recurso básico

para la vida; en las zonas media y baja, por su parte, la mediación organizacional vincula el agua con la producción agraria y la sostenibilidad familiar. La fenomenología del agua, en este orden, tiene matices diferenciales territoriales que van desde un énfasis *natural* hacia un énfasis *organizacional*, desde su rol de *satisfacción de necesidades* hacia su función de *gestión de sus utilidades*. Los trasvases habidos en la zona baja y las contaminaciones producidas en la parte alta, igualmente, dan lugar a experiencias y vivencias sociales desvinculadas de los propósitos sociales satisfactorios. Los estudios de Rangecroft et al. (2023) respaldan la territorialidad en la cuenca del Santa-Perú; las experiencias locales, los usos y medios de vida varían entre territorios; Drenkhan y Castro-Salvador (2023) atribuyen que las estrategias de seguridad hídrica deben reconstruirse a escala territorial, vinculando componentes físicos del ciclo del agua con las necesidades de los propios usuarios.

Etnográficamente, por su parte, las prácticas relacionadas con el agua están marcadas por la coexistencia de la informalidad y los rituales administrativos. La coexistencia entre arreglos formales e informales adquiere relevancia para la gobernanza; Bilalova et al. (2025) refuerza que la efectividad depende de articulación de capacidades, conocimientos locales, participación y adaptación. Slosse et al. (2025) afirma que cuando falta confianza y reciprocidad entre actores, la formalidad organizativa no garantiza cooperación. Así, el “ritual administrativo” encontrado en la cuenca como expresión de institucionalidad no se traduce en capacidad efectiva de acción.

En relación con el **objetivo específico 2** («Caracterizar hermenéuticamente los avances de la implementación de las políticas y estrategias de cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque»), acerca de la implementación de las políticas y estrategias de cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque, emergen las representaciones tensionadas del agua como ‘vida’ y ‘derecho’, el agua como entidad ‘ancestral’ vs. el agua recurso ‘gestionado’,

su incorporación en planes de gobernanza o su presencia en situaciones de conflicto, tensiones estas atravesadas acentuadamente por la “cultura de la simulación”, categoría crítica que nombra la distancia, respecto al agua, entre lo declarado-prescrito en el ‘documento’ y lo diverso-dinámico de la ‘realidad’. Brecha de institucionalidad y materialización territorial, que guarda estrecha relación con los planteamientos de Bilalova et al. (2025) donde identificaron la capacidad de gobernanza como condicionante de desempeño sostenible. En la gestión por cuencas en Perú Eduardo et al. (2024) destacan promover la articulación institucional, comunidades y conocimiento científico, con capacidad efectiva que tribute en la modificación de condiciones del territorio y no sólo validar documentos e instrumentos de gestión como ocurre en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Coexisten, pues, cosmovisiones hídricas fuertemente tensionadas materializadas en acciones comunitarias e institucionales concretas. En este marco la “cultura de simulación” adquiere valor como categoría interpretativa emergente al revelar la disociación entre la realidad hídrica territorialmente vivida y su representación institucional. Hoefsloot et al. (2024) indican que en Lima promueven la gestión del agua incorporando de manera progresiva conocimientos andinos como siembra y cosecha de agua; sistemas de conocimientos que actualmente pueden producir formas hídricas de gobernanza.

Hermenéuticamente, entonces, se sitúa el agua como una entidad generadora de sentidos contruidos y constituidos desde las mismas dinámicas de las prácticas sociales, sentidos cuya historicidad les ha permitido interiorizarse gradual y diversamente en la memoria y percepciones de los pueblos; sentidos, en suma, que posicionan el agua como portadora de interpretaciones que ocupan distintas capas de significación, confrontadas, no siempre articuladas ni mediadas por actitudes y acciones derivadas de la reflexión. Coincide Reyes Escate et al. (2022) comprenden el territorio como construcción en configuración permanente,

su estudio en la costa peruana, el agua integra y articula pasado y presente, cosmovisión andina y costera, naturaleza y cultura.

En la construcción de sentidos acerca del agua, se advierte una conciencia de las matrices perceptuales que definen su relación con los grupos sociales: el agua es milenaria, agraria y medio de supervivencia. Esta —la supervivencia— vincula intensamente el agua, de una parte, con el alimento y las continuidades familiar y vital, y, de otra parte, la conecta con las relaciones de cooperación, responsabilidades compartidas y ejercicio de poder. La existencia del agua se apoya en su condición vital y se extiende hacia su gestión social. Slosse et al., (2025) rescatan las relaciones de confianza y reciprocidad como condicionantes de gobernanza colectiva orientados a integrar sistemas hídricos en territorios andinos; la reciprocidad como elemento constructivo de relaciones hidrosociales Reyes Escate et al. (2022)

En este marco, estos rasgos de sentido instauran la condición básica del agua como aseguradora de vida, su rol clave andando los tiempos y su función central adherida a las prácticas agrícolas como actos sociales productores de los sustentos de vida. La condición milenaria del agua la categoriza e instituye como una entidad transversal en el tiempo y la convierte, culturalmente, en una vía que cohesiona las relaciones comunicativas entre las sociedades actuales y las sociedades del pasado, es asumida como un legado vivo. De esta manera, el agua opera como un modo de existencia que conlleva procesos transformacionales sociales. Rescata Jódar et al. (2022) la adaptación frente a la variabilidad climática como mecanismo y la recarga hídrica en los Andes peruanos como soluciones basadas en la naturaleza; Hoefsloot et al. (2024) refuerza la idea de gobernanza resignificada e incorporada como repertorio cultural susceptible de reinterpretación en la actual gestión del agua.

Sin embargo, aun conllevando esta condición temporalmente recurrente y vigente, el agua se territorializa en condiciones diferentes en territorios convencionalizados en una delimitación perceptual de *costa / sierra*, y, por derivación, la territorialización genera que el agua adquiera un sentido de recurso sujeto a procesos de acuerdo, consenso y negociación Geng (2026) muestra que poder e institucionalidad pueden interactuar activamente en la producción de territorios hídricos. Este marco de negociación es avalado por el modo en que se percibe la relación costa/sierra: históricamente, el agua, proveniente de la sierra, ha permitido hacer verde el desierto de la costa. En la conciencia significativa de los grupos sociales, entonces, la relación costa/sierra, mediada por el agua, tiene bases cohesivas de complementariedad. La interdependencia hidrológica y cultural en la cuenca Chancay-Lambayeque puede reorganizar territorios andinos y costeros Reyes Escate et al. (2022).

El rol complementario se intensifica en su sentido de rol integrador, enclave para la construcción de una mirada territorial única que implique la integración de acciones, identidades y tiempos que deriven en la conformación de un solo cuerpo social de actores conectados directa e indirectamente con la gestión adecuada y satisfactoria de la cuenca. Eduardo et al., (2024) plantea fortalecer alianzas con las comunidades, y con instituciones públicas para poder lograr sostenibilidad en las cuencas peruanas. Sin embargo; Slosse et al. (2025) advierte que los espacios colectivos no garantizan cooperación efectiva; siendo necesario en la cuenca Chancay-Lambayeque, generar condiciones para producir acuerdos de corresponsabilidad verificable. Este marco perceptual, con sentido unificador, justifica la verbalización del derecho territorial al agua con orden social: comunicación personal de IC12 (enero-junio 2026) *“el agua es para los lambayecanos como fuente de vida, sustento, sobre todo por su vocación agrícola [...] es sinónimo de orden social.* El agua como elemento integrador de sistemas de gobernanza colectiva en territorios hidrosociales Slosse et al. (2025) así, en la cuenca se estructura de manera diferenciada posiciones derechos y responsabilidades.

El agua, por consiguiente, es un bien vital que articula las relaciones sociales en la historia (el agua transita en el eje temporal) y el territorio (el agua habita en el eje regional). La economía e institucionalidad actuales, por ende, intervienen como formas y entidades que suman en la articulación sociotemporal del agua y la insertan en un proceso de gestión. Ricart y Kirk (2022) resalta la relación humano-agua; los sistemas hídricos se constituyen en sistemas sociales y naturales; lo sociotemporal en la cuenca dinamizan la economía e institucionalidad, significan, distribuyen y gobiernan, reforzando así, la interpretación hidrosocial.

En el espacio de la gestión se configura un sentido no alentador: específicamente, el agua de la cuenca, aun cuando la historia conserve evidencias de la magnitud de una tecnología traducida en grandes obras hídricas, la actual realidad la sitúa dentro de una cultura hídrica desarticulada, dando pie a un rasgo de sentido debilitador: la gestión del agua transita en condición de *oportunidad perdida*. Evidencia que se interpreta como distancia entre potencial histórico, hidráulico e institucional con capacidad para efectivizar la integración territorial en la cuenca; en esta línea Bilalova et al. (2025) las existentes estructuras de gobernanza no son garantía de resultados sostenibles.

En relación con el **objetivo específico 3** («describir etnológicamente los determinantes de la nueva cultura del agua»), destaca, como factor determinante, la cohabitación —también tensionada— de tres cosmovisiones respecto a la conformación de una nueva cultura del agua: (i) *andina* [“alturas de Cajamarca”], (ii) *muchik-costeña* [“costa lambayecana”], (iii) *tecnoeconómica* [“valles productivos modernos”]. Una cultura del agua implica la presencia y participación social de cosmovisiones que configuran el sentido del agua, imaginarios simbólicos que movilizan acciones y comportamientos sociales. Como lo planteado por Hoefsloot et al. (2024) que valora la operatividad de las estrategias de seguridad hídrica que se

implementan en Lima en interacción gobernanza tecnocrática y conocimientos andinos; resalta Reyes Escate et al. (2022) en la costa peruana la integración material, cultural y ontológica.

En la cuenca Chancay-Lambayeque, los significantes del agua articulan contenidos hidrosimbólicos de ‘agua ser vivo’ / ‘agua bien mercantil’, sentidos que se territorializan y perciben realizados en distintas materialidades técnicas: canal antiguo, reservorio moderno, suelo salino, compuerta, turno, boleta. La vivificación del agua, su divinización, hace que ella trascienda de su condición de recurso y bien material, y se instale como entidad natural animada, cuya condición matricial (madre naturaleza proveedora) se asocia con prácticas rituales ancestrales, aún vigentes (“se hace pago al agua”). En términos espaciales, la provisión dadora y divina del agua proviene de “la parte alta de la cuenca”. En esta área de significación vital, la cosmovisión andina metaforiza las formas concretas del agua (bofedales, ojos de agua, lagunas) y las concibe como “órganos funcionales y vitales de la tierra”. Hacia “la parte baja”, en cambio, la condición hídrica divina se deconstruye y acerca la percepción del agua hacia su materialidad revestida de derechos y deberes de conservación. El agua conserva su función vitalizadora, aseguradora de la existencia humana y natural (ganadería, cultivos), impone su condición de dadora de vida, pero situada dentro de nuevas condiciones de poder social respecto a ella.

La distinción delineada por la presencia del agua en las partes “alta” y “baja” deriva en situaciones sociales que reemplazan la complementariedad por la conflictividad. Desde la percepción de los pobladores de la parte alta, ellos aseguran el origen del agua mediante acciones de cuidado de las montañas, y consideran que los pobladores de abajo se apropian del agua sin reportar beneficio alguno. Desde la percepción de los pobladores de la parte baja, en cambio, asumen que ellos generan proyectos hidráulicos trabados por los pobladores de la parte alta. Se configura, entonces, un dualismo tensionado que influye en la viabilidad

de la gestión de las demandas Geng (2026) y negociaciones Slosse et al. (2025) requeridas en la cuenca.

Una segunda cosmovisión, asociada, esta vez, con la tradición cultural mochica, subraya la vinculación del agua con la ingeniería hidráulica prehispánica, cuya mayor evidencia arqueológica es el “canal Taymi”, percibido como emblema identitario costeño norteño. Aporta Hoefsloot et al. (2024) conocimientos hidráulicos ancestrales-andinos se incorporan a sistemas modernos. Una tercera cosmovisión conecta el agua con su percepción moderna de mercancía (insumo productivo), significante que desplaza el agua desde un sentido ecosistémico (necesariamente público) hacia un sentido pragmático (incluso privado). De este modo, se debilita la visión del proceso del agua (sistema) y adquiere mayor centralidad la visión del recurso como producto (caño). En este ámbito, el agua se institucionaliza y pasa a ocupar un espacio teórico, no práctico. Las dimensiones económico, social y ambiental del agua devienen en abstracciones y se distancian y desconectan de sus exigentes y necesarias concreciones.

En relación con el **objetivo específico 4** («proponer un modelo de gestión orientado a fortalecer la cultura del agua a nivel de la cuenca Chancay-Lambayeque»), sumada a la tensión del dualismo espacial (parte alta / parte baja) se adhiere otra tensión expresada en los modos de gestión (formales / informales), articuladas con factores sociales de género y generacionales que dan pie a una realidad hídrica entretejida por relaciones conflictivas. En este escenario, se abre lugar para una perspectiva compleja en la gestión del agua, formalizada en cosmovisiones que hacen del agua una entidad revestida de distintos sentidos culturales, movidos por dinámicas tensionadas. Bilalova et al. (2025) sugiere combinar capacidad, características del problema de manera concreta, participación e integración de conocimientos. El modelo de gestión se plantea, en este orden, como una alternativa de intervención y su aporte se expresa en una estructura de sentido conformada por un bloque de categorías

significantes emergidas del análisis inductivo: (i) *el agua como vida y derecho*; (ii) *el agua ancestral vs. el agua gestionada*; (iii) *el agua como gobernanza o conflicto*; (iv) *la cultura de la simulación*.

El agua como vida y derecho vincula de manera compleja las percepciones que condensan los sentidos de la tradición (el agua como vida) y los sentidos de la modernidad (el agua como derecho), en cuyo núcleo se convergen relaciones tensas del agua-cooperación / agua-conflicto; agua-ambiental / agua-patrimonial. Reyes Escate et al. (2022) resalta el tránsito del agua como insumo a una categoría superior; el agua, como elemento articulador de relaciones sociales, culturales y territoriales.

El agua como entidad ancestral y bien gestionado tornan multidimensional y variados los sentidos de vitalidad y derecho, integran en un solo proceso la condición del agua como entidad “sociocultural-ancestral” cuya conversión en bien “económico-productivo” requiere de la mediación moderna “normativo-institucional”. Este sentido situado en escenarios actuales hace que la cultura del agua disponga, en su base, del símbolo de la ancestralidad, pero, adecuada a los cambios temporales, sin sentidos colonizadores, con garantías para gestionar la convivencia de las formas participativas ancestrales con la modernización de la territorialidad de la cuenca, modos de hacer manifestados como prácticas de minería, ingeniería energética y promoción turística. Lo normativo-institucional, como gestión situada en el reconocimiento de la convivencia tradición/modernidad ha de regirse por una práctica colectiva incluyente de las relaciones “saber ancestral / valoración multisectorial”, “seguridad hídrica / adaptación climática”, “gestión integrada / gobernanza hídrica”. De este modo, una gestión que ponga de relieve la cultura del agua podrá actuar con proyecciones sociales satisfactorias de un bien común a administrar, cuidar y proteger, que, según Jódar et al., (2022) adaptación como factor de regulación hídrica; además con producción de sistemas de conocimiento emergente Hoefsloot et al. (2024).

El agua como gobernanza y conflicto producen dos categorías directamente conectadas con la formalización significativa del conflicto: la *cultura de la simulación* y la *cultura de la inacción*. Son dos fuerzas cuyo antagonismo debe pasar por un proceso de comprensión con fines de acción y control. La simulación e inacción generan desvinculaciones entre lo declarativo-documentario (planes, diagnósticos del agua) y lo fáctico-físico (hechos, situaciones del agua), se da pie a una gestión nominal que pesa sobre una gestión factual, se gestan modos de hacer donde la complejidad de la realidad del agua queda reducida en la cuadratura del documento: la gestión del agua se cosifica, fosiliza y, en suma, se burocratiza. Simulación e inacción han de ser modos de hacer transformables desde una gestión de la cultura del agua basada en la complementariedad situada de los sentidos del agua: ancestralidad, territorialidad, productividad, comunidad, bienestar, industrialización, desarrollo. Una cultura que concilie la espiritualidad y materialidad, sentidas y entendidas no como dicotomía sino como totalidad existencial que define la vida.

En consecuencia, desde una cultura del agua, emerge una síntesis interpretativa de orientación **biocéntrica**, la vida como eje articulador de las dimensiones espirituales (subjetivas) y materiales (objetivas) del agua. El ser del agua (sentido óntico), el poder del agua (sentido político) y el deber del agua (sentido ético) convergen en su hacer vital (sentido práctico) y hacen de la gestión un medio que favorece la puesta en situación de la ancestralidad en coexistencia con la modernidad. La gestión de esta comunión conecta naturaleza, tecnología, institucionalidad. En este marco categorial, el ser del agua, expresado en el enclave natural-cultural se traduce en prácticas de irrigación artificial-natural como tecnología necesaria. El poder del agua gestiona su distribución y uso sobre la base de su condición natural-artificial (su ser) empalmadas con disposiciones institucional-sociales que la sujetan a tomas de posición institucionales. El deber del agua gestiona las regulaciones de los comportamientos sociales en torno al agua como bien común.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Denominación: Modelo de gestión para el fortalecimiento de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Responsable: Ing° Walter Antonio Campos Ugaz.

5.1. Fundamentación de la propuesta

El modelo de gestión de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque se propone como una respuesta a la fragmentación identificada entre cosmovisiones, prácticas e institucionalidad hídrica. Su implementación se sustenta en los principios que se detallan a continuación:

Interculturalidad

Reconocimiento y diálogo entre las tres cosmovisiones presentes en la cuenca (andina, muchik-costeña, tecnoeconómica).

Participación efectiva

Involucramiento activo de todos los actores en las decisiones sobre el agua, superando el “ritual administrativo sin impacto”.

Territorialidad

Enfoque de cuenca que articula la parte alta, media y baja, reconociendo sus diferencias y relaciones sistémicas.

Transparencia y rendición de cuentas

Información accesible sobre la gestión del agua y sus resultados.

Equidad de género e intergeneracional

Inclusión de mujeres y jóvenes en los espacios de toma de decisiones sobre el agua.

5.2. Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Fortalecer la cultura del agua mediante un modelo de gestión participativo, intercultural y territorialmente articulado que integre cosmovisiones, prácticas y saberes con el marco normativo vigente y los principios de la GIRH, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza y la sostenibilidad hídrica en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Objetivos específicos

1. ***Reconocer y valorar las cosmovisiones y prácticas ancestrales*** asociadas a la cosmovisión andina del agua (Yaku) y la herencia Muchik-costeña, integrándolas en los procesos de gestión hídrica en la cuenca.
2. ***Fortalecer la gobernanza participativa*** mediante la creación de espacios de diálogo intercultural que articulen a los actores de la parte alta, media y baja de la cuenca, contribuyendo a reducir las tensiones y asimetrías territoriales.
3. ***Implementar un sistema de capacitación y sensibilización*** en cultura del agua, dirigido a todos los actores de la cuenca, que aborde tanto las competencias técnicas como los valores, creencias y actitudes hacia el agua.
4. ***Fortalecer la correspondencia entre los instrumentos de gestión*** y su implementación verificable en la realidad física y social de la cuenca.
5. ***Promover la investigación y documentación*** de los saberes, prácticas y signos de la cultura del agua como base para su preservación y transmisión intergeneracional en la cuenca.
6. ***Establecer un sistema de seguimiento y evaluación*** de la cultura del agua, con indicadores que permitan medir avances en la valoración, cuidado y gestión participativa del recurso.

5.3. Metodología de la propuesta

Para una futura implementación del modelo de gestión se propone un ciclo de investigación-acción participativa (IAP) constituido por diagnóstico participativo, planificación colectiva, acción, seguimiento, reflexión-evaluación y reajuste. Este enfoque permitirá que los propios actores de la cuenca sean protagonistas en la identificación de problemas, la construcción de soluciones y la evaluación de resultados.

5.4. Componentes de la propuesta: nivel estratégico y operativo

El modelo de gestión articula ocho componentes y seis fases, ofrece una ruta práctica para transitar desde la situación actual de fragmentación hacia una gobernanza hídrica participativa, intercultural y sostenible. La sostenibilidad del modelo de gestión dependerá de la capacidad de los actores para apropiarse de él, mantener los espacios de diálogo y construir acuerdos que trasciendan los intereses particulares.

Componentes

1. Grupo de trabajo de *cultura del agua*

Instancia de gobernanza específica para la cultura del agua, integrada por representantes de todos los actores de la cuenca (instituciones públicas, usuarios, organizaciones comunales, mujeres, jóvenes).

2. *Diagnóstico participativo*

Proceso de identificación y documentación de las manifestaciones culturales del agua en la cuenca, con participación de los actores.

3. *Programa de capacitación y sensibilización*

Módulos formativos en cultura del agua, adaptados a diferentes perfiles, que abordan cosmovisiones, prácticas, valores y competencias técnicas.

4. *Sistema de gestión intercultural del agua*

Mecanismos operativos que integran prácticas ancestrales (faena, mita, turnos) con la normativa moderna de gestión del agua.

5. *Pacto por el agua*

Acuerdo entre actores de la parte alta, media y baja de la cuenca, con compromisos compartidos para la conservación, distribución y gestión sostenible del agua.

6. *Sistema de indicadores de cultura del agua*

Conjunto de indicadores orientados a valorar la participación efectiva, articulación intercultural, cumplimiento de acuerdos, prácticas de cuidado, gobernanza, transparencia y transmisión intergeneracional de saberes.

7. *Programa de investigación y documentación*

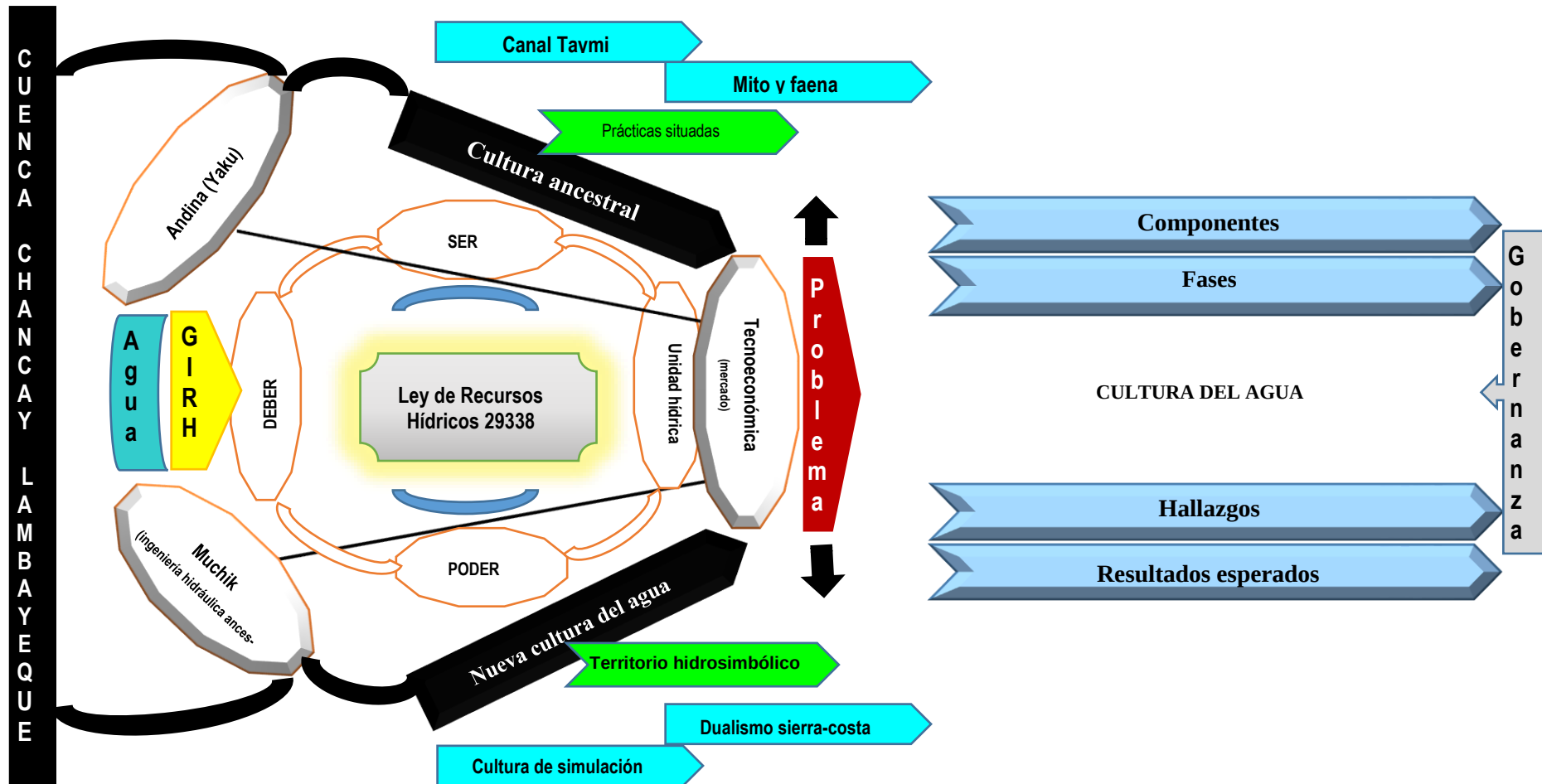
Proyectos de investigación aplicada sobre saberes, prácticas y signos de la cultura del agua, para su preservación y difusión.

8. *Plan de comunicación intercultural*

Estrategias de comunicación que utilizan los signos y símbolos de la cultura del agua (Canal Taymi, vocabulario hídrico, lemas de resistencia) orientado a promover la valoración y el cuidado del recurso.

Figura 5

Modelo de gestión de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.



Nota. Surge de la necesidad de fortalecer la cultura del agua como componente estratégico de la GIRH en la cuenca Chancay-Lambayeque.

Tabla 3*Ruta de implementación del modelo: fases*

Fase	Objetivo	Actividad	Producto	Tiempo
(1) Diagnóstico participativo de la cultura del agua.	Actualizar y profundizar el conocimiento de las manifestaciones culturales del agua en la cuenca, incorporando la perspectiva de todos los actores.	Mapeo de actores y sus relaciones con el agua en la parte alta, media y baja. Talleres participativos en cada zona que permita identificar prácticas, creencias, conflictos y propuestas. Documentación de saberes ancestrales y prácticas tradicionales (faenas, mitas, rituales). Identificación de signos y símbolos hídricos del territorio. Análisis de brechas entre los instrumentos de gestión (PADH, POMDIH) y la realidad cultural de la cuenca.	Diagnóstico participativo de la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque.	4 meses
(2) Creación de grupo de trabajo de cultura del agua en la cuenca	Establecer una instancia de gobernanza específica para la cultura del agua, con actores institucionales y comunitarios.	Conformación de un grupo de trabajo de cultura del agua articulado al Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC), Autoridad Local del Agua (ALA), Junta de Usuarios, comités de canal, rondas campesinas, gobiernos locales, instituciones educativas, organizaciones de mujeres y jóvenes. Elaboración de un reglamento interno que establezca funciones, mecanismos de toma de decisiones y rendición de cuentas. Diseño de un plan de trabajo anual.	Grupo de trabajo de cultura del agua de la cuenca Chancay-Lambayeque en funcionamiento.	3 meses
(3) Programa de sensibilización y capacitación en cultura del agua	Desarrollar competencias, valores y actitudes que fortalezcan la cultura del agua en todos los actores de la cuenca.	Diseño de un currículo formativo en cultura del agua, con módulos diferenciados según perfiles: Módulo 1: Cosmovisiones y saberes ancestrales (para técnicos y gestores). Módulo 2: Gestión integrada y gobernanza participativa (para líderes comunitarios). Módulo 3: Prácticas de cuidado y conservación del agua (para usuarios y población en general). Módulo 4: Semiótica y comunicación del agua (para comunicadores y educadores). Implementación de talleres presenciales y virtuales. Campañas de sensibilización en medios locales y redes sociales usando símbolos de cultura del agua. Promoción de la incorporación de contenidos de cultura del agua en actividades educativas en coordinación con las autoridades competentes.	Programa de capacitación implementado y actores de la cuenca capacitados en cultura del agua.	18 meses
(4) Implementación de prácticas de gestión intercultural del agua	Incorporar las prácticas y saberes ancestrales en la gestión operativa del agua, articulándolos con la normativa moderna.	Documentación, valoración y articulación de prácticas tradicionales como la mita, faena, turnos con los mecanismos formales de gestión, cuando resulten pertinentes y compatibles con el marco normativo vigente. Implementación de un sistema de distribución que integre criterios técnicos (eficiencia, disponibilidad) y culturales (equidad, reciprocidad). Promoción de la “faena” como práctica de mantenimiento de infraestructura, articulada con los planes de operación y mantenimiento. Implementación de proyectos de reforestación y conservación de cabecera de cuenca con enfoque intercultural, recuperando saberes sobre el cuidado del Yaku. Desarrollo de un plan de comunicación intercultural que utilice el canal Taymi como eje articulador de identidad.	Sistema de gestión intercultural del agua implementado en subsectores de riego, seleccionados según criterios de diversidad territorial, cultural y organizativa.	24 meses
(5) Fortalecimiento de la gobernanza y la colaboración interinstitucional	Consolidar espacios de diálogo y colaboración que superen el dualismo sierra-costa y fortalezcan la gobernanza hídrica.	Implementación de un “Pacto por el agua” entre actores de la parte alta, media y baja de la cuenca, con compromisos compartidos. Creación de espacios de diálogo “Arriba-abajo” para negociar acuerdos de distribución, conservación y gestión del agua. Fomento de proyectos conjuntos entre organizaciones de la parte alta y baja (ejemplo: reforestación en cabecera con financiamiento de usuarios de la costa). Participación en redes nacionales e internacionales de cultura del agua y gobernanza hídrica. Articulación con el Presupuesto Participativo Regional para la asignación de recursos a proyectos de cultura del agua.	Pacto por el agua suscrito y espacios de articulación territorial en funcionamiento.	24 meses
(6) Evaluación, investigación y mejora continua	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir los avances en cultura del agua y ajustar el modelo.	Diseño de indicadores de cultura del agua, basados en las categorías emergentes de la investigación: valoración del agua, participación, prácticas de cuidado, gobernanza, transmisión intergeneracional, entre otros. Implementación monitoreo y evaluación participativa semestral sobre el estado de la cultura del agua en la cuenca. Desarrollo de investigaciones aplicadas sobre saberes y prácticas culturales del agua. Sistematización de experiencias y lecciones aprendidas para su difusión y réplica. Evaluación del modelo de gestión al término de su implementación.	Sistema de evaluación y mejora continua operativo.	Continuo

Nota. El modelo se enmarca en los objetivos estratégicos del Gobierno Regional de Lambayeque, particularmente en el eje de "desarrollo integral y sostenible" y en la necesidad de "ordenar el territorio y fortalecer la institucionalidad" expresada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2030.

Tabla 4

Coherencia entre los hallazgos de la investigación, los componentes y las fases del modelo.

Problemática identificada.	Relación: Fase - Componente del modelo	Justificación de coherencia
Tres cosmovisiones en tensión (andina, Muchik-costeña, tecno-económica) que fracturan la identidad territorial y generan conflictos.	Fase 2: Grupo de trabajo de cultura del agua Fase 4: Gestión intercultural.	Crea espacios de diálogo intercultural que reconocen y valoran las tres cosmovisiones, promoviendo acuerdos desde la diversidad y contribuyendo a reducir las tensiones asociadas al dualismo sierra-costa.
Experiencia de escasez e incertidumbre como horizonte existencial, con diferenciación territorial (parte alta vs. parte baja).	Fase 1: Diagnóstico participativo Fase 5: Pacto por el agua.	Permite visibilizar y comprender las experiencias diferenciadas, construyendo acuerdos compartidos que reconozcan las asimetrías territoriales y generen confianza.
Cultura de la simulación donde el documento sustituye a la realidad y los planes no tienen correlato físico.	Fase 1: Diagnóstico Fase 6: Evaluación e indicadores.	Establece mecanismos de seguimiento que vinculan los instrumentos de gestión con la realidad de la cuenca, reduciendo la brecha entre discurso y práctica.
Prácticas tradicionales (faena, mita, ritual) que coexisten con mecanismos informales de gestión.	Fase 3: Capacitación Fase 4: Gestión intercultural.	Reconoce y fortalece las prácticas ancestrales como mecanismos válidos de gestión, articulándolas con la normativa moderna y promoviendo su transmisión intergeneracional.
Bajo nivel de participación efectiva, dominada por un “ritual administrativo” sin incidencia real.	Fase 2: Grupo de trabajo de cultura del agua Fase 5: Gobernanza.	Crea espacios de participación con capacidad de decisión y seguimiento, superando la participación formal sin impacto.
Dualismo sierra-costa con percepción de postergación de la parte alta y apropiación por la parte baja.	Fase 5: Pacto por el agua y proyectos conjuntos.	Establece mecanismos de diálogo y acuerdos que reconocen las necesidades y aportes de cada zona, generando relaciones de corresponsabilidad.
Pérdida de saberes adaptativos (técnicas para FEN, manejo de suelos) y erosión de la memoria cultural.	Fase 3: Capacitación Fase 6: Investigación.	Documenta y transmite los saberes en riesgo, incorporándolos en los procesos formativos y en la gestión operativa del agua.
Exclusión de género y generación en los espacios de toma de decisiones.	Fase 2: Grupo de trabajo de cultura del agua Fase 3: Capacitación.	Incorpora mecanismos específicos de representación y participación de mujeres y jóvenes en espacios de decisión capacitación y seguimiento.

Nota. Se aborda estas problemáticas desde una perspectiva integral, reconociendo que la cultura del agua no puede reducirse ni a su dimensión técnica ni a su dimensión ritual: es la articulación compleja y tensa de ambas. La sostenibilidad hídrica de la cuenca depende de que los actores institucionales reconozcan esa complejidad y construyan sobre ella, no contra ella.

Tabla 5

Fuentes potenciales de financiamiento para la implementación del modelo.

Fases del modelo	Requerimiento de financiamiento	Fuente potencial de financiamiento	Condición de viabilidad
F1: Diagnóstico participativo	Talleres territoriales, levantamiento y sistematización de información.	Recursos del Gobierno Regional de Lambayeque (FONCOR - Fondo de Compensación Regional).	Incorporación de la actividad en instrumentos de planificación y disponibilidad presupuestal.
F2: Organización y articulación institucional	Coordinación interinstitucional, funcionamiento del grupo de trabajo y mecanismos de participación.	Programas presupuestales vinculados a la gestión de recursos hídricos y desarrollo rural.	Acuerdo institucional y asignación de responsabilidades.
F3: Capacitación y sensibilización	Diseño de materiales, talleres, procesos formativos y comunicación.	Cooperación internacional especializada en GIRH y cultura del agua.	Priorización de actores y programación de actividades formativas.
F4: Gestión intercultural del agua	Implementación de experiencias de articulación entre prácticas tradicionales y gestión formal	Canon y sobrecanon hidroenergético.	Formulación y evaluación técnica de las intervenciones y disponibilidad de recursos.
F5: Gobernanza y colaboración interinstitucional	Espacios de concertación, pacto por el agua y acciones territoriales conjuntas.		Compromiso de las instituciones y actores participantes.
F6: Evaluación, investigación y mejora continua	Seguimiento, indicadores, investigación, sistematización y difusión.		Definición de línea base, indicadores y mecanismos periódicos de seguimiento.

Nota. La propuesta presenta fuentes potenciales que están sujetas a elegibilidad normativa; su viabilidad financiera definitiva requiere costeo y disponibilidad presupuestal.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

En perspectiva etnográfica, las tendencias y énfasis en la gestión de la cultura del agua están marcadas por la escasez como situación existencial que marca relación poblacional con el agua, hecho sobre el cual se asocian tendencias de angustia cotidiana, incertidumbre y déficits distributivos, condicionados por la variabilidad climática generadora de oscilaciones situacionales extremas de defecto (ausencia de agua) y exceso (precipitación de agua). La escasez del agua tiene sentido experiencial como ausencia material (carencia de agua), presencia material excedida (desborde de agua) y deficiencia procedimental (mala distribución del agua), modos de ser hídricos que producen situaciones sociales conflictivas tensionadas en torno al acceso y disposición del agua como bien común: el agua sí está para unos, no está para otros. La articulación de la escasez, incertidumbre y déficit del agua expresa una tendencia hacia la vulnerabilidad de la subjetividad-objetividad social vinculante con el uso del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque. El sentido de escasez del agua está integrado en un problema hídrico social vital.

La ubicación territorial del recurso hídrico respecto a la cuenca (parte baja, parte alta) reporta sentidos diferenciados del agua: escasez (en la parte baja), subsistencia (en la parte alta), asociados con procesos asimétricos de desequilibrio entre la reducción de la oferta hídrica y el aumento de la demanda poblacional.

Aún más, las tendencias establecen relaciones vinculantes entre las condiciones natural y organizacional del agua, conectan la satisfacción de necesidades y la gestión de sus utilidades, la informalidad y el ritual administrativo implicado en su gestión.

En la implementación de políticas y estrategias de cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque, aquella es representada como vida (entidad ancestral) y derecho (recurso gestionado), se la incorpora en planes de gobernanza que operan en situaciones de

conflicto, enmarcados en una “cultura de la simulación” que separa lo declarado-prescrito (documentario) y lo diverso-dinámico (factual). La vitalidad del agua se expresa en su condición milenaria y agraria, mediada por relaciones de cooperación, responsabilidades compartidas y ejercicio de poder. Igualmente, las estrategias de una cultura del agua se topan con las distinciones perceptuales costa / sierra que la sujetan a procesos de acuerdo, consenso y negociación: el agua proveniente de la sierra ha permitido que el desierto de la costa se torne verde.

La implementación de políticas y estrategias de una cultura del agua ha de tener un sentido integrador, se debe generar un enclave que integre acciones, identidades y tiempos en un solo cuerpo social de actores que participen directa e indirectamente dentro de un proceso de gestión adecuada y satisfactoria de la cuenca. En sentido amplio, la integración es histórica y territorial, sociotemporal, dimensión que ha de traducirse en la gestión del agua como un medio para superar la condición de oportunidad perdida.

Un factor determinante de una nueva cultura del agua es la cohabitación de tres cosmovisiones: andina (sierra de Cajamarca), muchik-costeña (costa de Lambayeque) y tecnoeconómica (valles modernos). Bajo estas cosmovisiones discurren los significantes del agua como ser vivo y bien mercantil, materializadas en distintas producciones técnicas (canal antiguo, reservorio moderno, suelo salino, compuerta, turno, boleta). En la cosmovisión andina, el agua pervive como un órgano funcional de la tierra, y en la parte baja, el agua está regida de derechos y deberes de conservación, valoraciones expresadas en acciones tensionadas de complementariedad y conflictividad, un dualismo tensionado que influye en la viabilidad de la gestión de las demandas y negociaciones en la cuenca. En la cosmovisión costeña, se relleva la vinculación del agua con la ingeniería hidráulica prehispánica (canal Taymi). En la cosmovisión tecnoeconómica, el agua es percibida como mercancía (insumo productivo), significación que hace emerger una transición de los ecosistémico (público) a

lo pragmático (privado), con los consiguientes riesgos de desplazar la visión del agua como proceso (sistema) a la visión del agua como producto (caño).

Un modelo de gestión de una cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque, en la práctica, tiene ante sí la tensión entre los modos de gestión formales e informales, adheridos a factores sociales de género y generacionales que, igualmente, configuran una realidad hídrica conflictiva. El modelo de gestión condensa cosmovisiones y dinámicas, ambas tensionadas, y se plantea como alternativa de intervención derivada de los hallazgos: (i) el agua como vida y derecho (agua-cooperación / agua-conflicto; agua-ambiental / agua-patrimonial); (ii) el agua ancestral vs. el agua gestionada (una entidad sociocultural-ancestral deriva en un bien económico-productivo con mediación moderna normativo-institucional); (iii) el agua como gobernanza o conflicto (cultura de la simulación / cultura de la inacción). Emerge una síntesis interpretativa de orientación biocéntrica, en que la vida es el eje articulador de las dimensiones espirituales (subjetivas) y materiales (objetivas) del agua. El ser del agua (óntica), el poder del agua (política) y el deber del agua (ética) convergen en el hacer vital (práctica), hacen que la gestión constituye un medio que favorece la coexistencia de la ancestralidad y la modernidad.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES

A las instituciones de gestión hídrica de la cuenca Chancay-Lambayeque, con liderazgo del Consejo de Recursos Hídricos:

Desarrollar un diagnóstico participativo y territorial, rescatando prácticas ancestrales que contribuyan a la sostenibilidad del recurso hídrico en la cuenca.

Activar la cultura del agua con promoción de gobernanza efectiva que permita superar la “cultura de la simulación”, con mecanismos de rendición de cuentas y evaluación permanente verificando cumplimiento de compromisos asumidos institucionalmente.

Implementar una estrategia de gestión intercultural que integre la cosmovisión andina, muchik-costeña y tecnoeconómica presente en la cuenca.

Documentar, sistematizar y difundir los saberes ancestrales, el vocabulario hídrico, rituales, prácticas adaptativas y memoria asociadas al canal Taymi, reconociéndolo como referente histórico, cultural e hidráulico de la identidad lambayecana.

Validar la propuesta orientada a fortalecer la cultura del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque, en dos niveles: una validación técnica mediante especialistas en GIRH, gobernanza, interculturalidad e investigación cualitativa y una validación social mediante talleres con representantes institucionales, usuarios, comunidades, mujeres, jóvenes, y actores en las tres zonas de la cuenca, antes de su implementación integral.

Posteriormente, desarrollar una experiencia piloto en un número limitado de subsectores de riego seleccionados, aplicando los componentes de la propuesta de modo que sus resultados permitan ajustar el modelo antes de ampliarlo en toda la cuenca.

Referencias bibliográficas

- Autoridad Nacional del Agua. (2015). Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos. Ministerio de Agricultura y Riego. https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/default_images/politica_y_estrategia_nacional_de_recursos_hidricos_ana.pdf
- Benarroch, A., Rodríguez-Serrano, M., & Ramírez-Segado, A. (2021). New Water Culture versus the traditional: Design and validation of a questionnaire to discriminate between both. *Sustainability*, 13(4), 2174. <https://doi.org/10.3390/su13042174>
- Benarroch, A., Castro-Velásquez, F. E., Clavijo-Cuervo, V. J., & Ramírez-Segado, A. (2022). La cultura del agua en los libros de texto. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 19(1), 1501. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2022.v19.i1.1501
- Bilalova, S., Jager, N. W., Newig, J., & Villamayor-Tomas, S. (2025). Successful water governance pathways across problem contexts: A global qualitative comparative analysis. *Ecology and Society*, 30(4), Article 2. <https://doi.org/10.5751/ES-16402-300402>.
- Brüning, E. (1923). Reglamentación de las aguas del Taimi (Fascículo IV de Estudios monográficos del departamento de Lambayeque). Librería e Imprenta de Dionisio Mendoza.
- Campos Ugaz, W. A. (2019a). Modelo de gestión para la gobernabilidad del agua en la cuenca Chancay-Lambayeque [Tesis doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/5900>

- Campos Ugaz, W. A. (2019b). Modelo de gobernanza participativa para la gestión integrada del recurso hídrico, cuenca Chancay-Lambayeque [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47254>
- Carrión Cachot, R. (2005). El culto al agua en el antiguo Perú: La paccha, elemento cultural panandino (2.^a ed.). Instituto Nacional de Cultura del Perú. (Trabajo original publicado en 1955).
- Congreso de la República del Perú. (1902). Código de Aguas. Archivo Digital de la Legislación del Perú. Código de Aguas de 1902 – texto oficial.
- Congreso de la República del Perú. (2009). Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos. Diario Oficial El Peruano. La norma fue publicada el 31 de marzo de 2009.
- Congreso de la República del Perú. (2017). Ley N° 30588, Ley de reforma constitucional que reconoce el derecho de acceso al agua como derecho constitucional. Diario Oficial El Peruano.
- Consorcio Typsa–Tecnomá–Engecorps, & Autoridad Nacional del Agua, Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Lambayeque. (2012). Diagnóstico participativo de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca Chancay-Lambayeque: Memoria divulgativa. Autoridad Nacional del Agua. <https://hdl.handle.net/20.500.12543/1961>
- Constitución Política de la República [Const.]. Art. 37. 9 de abril de 1933 (Perú). Congreso de la República del Perú.
- Decreto Ley N.º 17752, Ley General de Aguas. (1969). Diario Oficial El Peruano.
- De la Torre, C. (2015). Reconociendo a Yaku Mama, nuestra Madre Agua. *AgroEnfoque*, (200), 76–77.
- Denzin, N. K. (1978). The research act: A theoretical introduction to sociological methods (2nd ed.). McGraw-Hill.

- Dourojeanni Ricordi, A. C. (2021, 3 de junio). La gobernanza y la cultura del agua y sus significados. iAgua. <https://www.iagua.es/blogs/axel-charles-dourojeanni-ricordi/gobernanza-y-cultura-agua-y-significados>
- Drenkhan, F., & Castro-Salvador, S. (2023). Una aproximación hacia la seguridad hídrica en los Andes tropicales: Desafíos y perspectivas. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, 12, A006. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202302.A006>
- Eduardo, K., García-Nauto, N., Laqui-Estaña, J., Vásquez-Senador, M., & Cárdenas-Gaudry, M. (2024). Sustainable watersheds management in Peru: Challenges and perspectives. *Scientia Agropecuaria*, 15(4), 581–592. <https://doi.org/10.17268/sci.agropecu.2024.043>
- Frausto Ortega, J. (2015). Gestión y cultura del agua en Nuevo Laredo, Tamaulipas. *Frontera Norte*, 27(53), 89–114.
- French, A. (2016). ¿Una nueva cultura de agua?: inercia institucional y la gestión tecnocrática de los recursos hídricos en el Perú. *Anthropologica*, 34(37), 61–86. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201602.003>
- Fritsch, O., & Benson, D. (2020). Mutual learning and policy transfer in integrated water resources management: A research agenda. *Water*, 12(1), 72. <https://doi.org/10.3390/w12010072>
- Geng, D. (2026). Neoliberal water politics and the production of unequal territories in southern Peru. *Geoforum*, 171, Article 104605. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2026.104605>
- Heidegger, M. (2006). *Ser y tiempo* (J. E. Rivera, Trad.). Trotta. (Trabajo original publicado en 1927).

- Herrera Lima, S. (2016). Las disputas simbólicas por las culturas del agua: Agua y desarrollo sostenible en la Expo Zaragoza 2008. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 23(65), 201–241. <https://doi.org/10.32870/espiral.v23i65.4458>
- Hoefsloot, F. I., Martínez, J., & Pfeffer, K. (2024). An emerging knowledge system for future water governance: Sowing water for Lima. *Territory, Politics, Governance*, 12(6), 825–845. <https://doi.org/10.1080/21622671.2021.2023365>
- Jódar, J., Martos-Rosillo, S., Custodio, E., Mateos, L., Cabello, J., Casas, J., Salinas-Bonillo, M. J., Martín-Civantos, J. M., González-Ramón, A., Zakaluk, T., Herrera-Lameli, C., Urrutia, J., & Lambán, L. J. (2022). The recharge channels of the Sierra Nevada Range (Spain) and the Peruvian Andes as ancient nature-based solutions for the ecological transition. *Water*, 14(19), 3130. <https://doi.org/10.3390/w14193130>
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE Publications.
- Martínez-Austria, P. F., & Vargas-Hidalgo, A. (2017). Sistema de asignaciones, concesiones y política hídrica en México. Efectos en el derecho humano al agua. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 8(5), 117–125. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2017-05-08>
- Malterud, K., Siersma, V. D., & Guassora, A. D. (2016). Sample size in qualitative interview studies: Guided by information power. *Qualitative Health Research*, 26(13), 1753–1760. <https://doi.org/10.1177/1049732315617444>
- Masjuan Bracons, E. (2006). La cultura de la naturaleza en el anarquismo ibérico y cubano. *Signos Históricos*, 8(15), 98–123
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2015). *OECD principles on water governance*. OECD.
- Quispe, C. (2008). Agua y mundo andino: Yaku Mama. *Ideelee*, (185), 91.
- Rangecroft, S., Dextre, R. M., Richter, I., Grados Bueno, C. V., Kelly, C., Turin, C., Fuentealba, B., Camacho Hernandez, M., Morera, S., Martin, J., Guy, A., & Clason, C.

- (2023). Unravelling and understanding local perceptions of water quality in the Santa basin, Peru. *Journal of Hydrology*, 625, 129949. <https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2023.129949>
- Reyes Escate, L., Hoogesteger, J., & Boelens, R. (2022). Water assemblages in hydrosocial territories: Connecting place, space, and time through the cultural-material signification of water in coastal Peru. *Geoforum*, 135, 61–70. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2022.07.005>
- Ricart, S., & Kirk, N. (2022). Hydrosocial research for better understanding, managing, and modeling human–nature interactions. *Frontiers in Water*, 4, Article 1025040. <https://doi.org/10.3389/frwa.2022.1025040>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.
- Simms, R., Harris, L. M., Joe, N., & Bakker, K. (2016). Navigating the tensions in collaborative watershed governance: Water governance and Indigenous communities in British Columbia, Canada. *Geoforum*, 73, 6–16. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.04.005>
- Slosse, W., Benavides, J. P., Branisa, B., Buysse, J., D’Haese, M., Quezada Lambertín, C. E., & Schoors, K. (2025). Ripples of reciprocity: Navigating trust and collective governance in hydrosocial territories. *World Development*, 188, 106900. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106900>
- Trawick, P. (2003). Against the privatization of water: An indigenous model for improving existing laws and successfully governing the commons. *World Development*, 31(6), 977–996. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(03\)00049-4](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(03)00049-4)

Womble, P., & Hanemann, W. M. (2020). Water markets, water courts, and transaction costs in Colorado. *Water Resources Research*, 56(4), e2019WR025507. <https://doi.org/10.1029/2019WR025507>

Anexos

Anexo 1: Tabla de codificación abierta

Codificación abierta, con datos sin estructura previa. Contiene citas textuales agrupadas por códigos emergentes.

Código emergente	Actor	Cita textual	Componente
Escasez hídrica como experiencia vivida	IC10	<i>“Los actores principalmente los agrarios, viven el agua como un recurso de escasez. La experiencia cotidiana no es la de una gestión integrada, sino la de una lucha constante en la distribución del agua”.</i>	Fenomenología
Incertidumbre como estado afectivo	IC8	<i>“En zozobra, incertidumbre, la información sobre si habrá agua o no para la siembra de los principales cultivos es imprecisa en su certeza para la toma de decisiones”.</i>	Fenomenología
Incertidumbre climática	IC3	<i>“Con incertidumbre, ante las variaciones o cambios climático, que generan escenarios de escasez hídrica o precipitaciones intensas, que alteran la planificación hídrica, planificación económica, seguridad alimentaria y vida de los habitantes”.</i>	Fenomenología
Vulnerabilidad hídrica diferenciada	IC2	<i>“Los usuarios han entendido que su seguridad hídrica depende de la parte alta y viven con una sensación de vulnerabilidad y escasez”.</i>	Fenomenología
Postergación de la parte alta	IC2	<i>“Viven desde una perspectiva de conservación y subsistencia, pero con un fuerte sentimiento de postergación respecto a la costa”.</i>	Fenomenología
Demanda creciente vs. oferta reducida	IC5	<i>“Con preocupación; las demandas aumentan (personas sin derechos, más usos poblacionales); la oferta es variable (contaminada, reducida, temporal)”.</i>	Fenomenología
El agua como eje de vida e identidad	IC1	<i>“El agua en la cuenca Chancay-Lambayeque no es solo un recurso económico; representa el eje de la vida, la identidad cultural y la cosmovisión de los pueblos del norte peruano”.</i>	Hermenéutica
El agua como canal con el pasado	IC2	<i>“El agua es un canal de comunicación con el pasado”.</i>	Hermenéutica
El agua como legado vivo	IC3	<i>“El agua es visto como un legado vivo de los ancestros Muchik, que ha permitido mantener verde el desierto de la costa con agua provenientes de la sierra”.</i>	Hermenéutica
El agua como oportunidad perdida	IC10	<i>“El agua adquiere el sentido profundo de una oportunidad perdida. Históricamente, la cuenca ha sido objeto de grandes obras, pero su cultura hídrica actual es de desarticulación”.</i>	Hermenéutica
El agua como hilo articulador	IC9	<i>“El agua constituye el hilo que articula la historia, el territorio, la economía, la institucionalidad y las relaciones sociales de la cuenca”.</i>	Hermenéutica

Código emergente	Actor	Cita textual	Componente
Faena comunal de limpieza	IC1	<i>“La limpieza de los canales se efectúa mayormente en forma comunal a través de los comités de Canal”.</i>	Etnografía
Ritual de culto al agua	IC1	<i>“En algunos lugares se realizan sesiones rituales de culto al agua”.</i>	Etnografía
El agua como Yaku vivo	IC2	<i>“El agua no es solo un recurso económico, sino un elemento vivo (Yaku) que nace de la Pachamama y de los Apus, por tanto, merecen respeto y rituales de agradecimiento”.</i>	Etnografía
Mita como técnica de equidad	IC3	<i>“La mita de riego, se ejecuta en tiempos de escasez del recurso hídrico... tres días se almacena el agua sin distribuir a los usuarios, y cuatro días de la semana se distribuye el recurso hídrico sin ser almacenado”.</i>	Etnografía
Surcos adaptados al FEN	IC8	<i>“Sabido de la presencia eminente de FEN, los surcos se realizan profundos e inclinado para favorecer la evacuación del agua en el cultivo sensible de la papa”.</i>	Etnografía
Ritual administrativo sin impacto	IC10	<i>“La participación en juntas de usuarios y entidades públicas está dominada por un ritual administrativo (reuniones sin impacto)”.</i>	Etnografía
Tres cosmovisiones en tensión	IC2	<i>“Existen tres grandes formas de pensamiento: la Andina en las alturas de Cajamarca, la Yunga-Muchik en la costa lambayecana, la Tecno-Económica o de Mercado en los valles productivos modernos”.</i>	Antropología cultural
Agua como deidad sagrada	IC11	<i>“La relación sociedad-agua se sostiene en una cosmovisión de origen prehispánico que concibe el agua no solo como un recurso, sino como una deidad sagrada y un ser vivo”.</i>	Antropología cultural
Lógica del caño urbano	IC6	<i>“Para los usuarios urbanos que no conocen el sistema hidráulico creen que el agua nace en el grifo lo que se denomina lógica del caño”.</i>	Antropología cultural
Agua como Mercancía	IC1	<i>“Existe una cosmovisión del agua como mercancía. La identidad territorial se ha fracturado”.</i>	Antropología cultural
Dualismo sierra-costa	IC3	<i>“Los de la parte alta sienten que la parte baja se apropian del agua, sin entregar ningún beneficio a cambio. Los de la parte baja piensan que los de la sierra traban proyectos hidráulicos”.</i>	Antropología cultural
Cultura de la Simulación	IC10	<i>“La cultura de la simulación (donde se hacen planes y diagnósticos que no tienen correlato físico) y la cultura de la inacción”.</i>	Codificación inductiva.
Agua como vida y derecho	IC9	<i>“Agua como vida y derecho; agua como recurso productivo; agua como bien público y patrimonio común; agua como servicio regulado; agua como recurso escaso, variable y vulnerable”.</i>	Codificación inductiva.
Tres categorías institucionales	IC2	<i>“Existen tres categorías: el normativo-institucional, el económico-productivo y el sociocultural-ancestral”.</i>	Codificación inductiva.

Código emergente	Actor	Cita textual	Componente
Tergiversación de usos y costumbres	IC7	<i>“Se ha tergiversado el concepto de usos y costumbres, muchos de ellos, requiere mejorar”.</i>	Codificación inductiva.
Sálvese quien pueda	IC10	<i>“El orden social se produce a través de la institucionalidad del sálvese quien pueda, donde los mecanismos formales de gestión no trascienden ante situaciones de escasez o alta complejidad técnica”.</i>	Etnometodología
La mita como Igualador	IC8	<i>“La única manera para morigerar el conflicto en épocas de escasez es la mita en la cual a todos se le reparte por igualdad. Cada comunero dispondrá de lo que le toca”.</i>	Etnometodología
Rondas campesinas como orden informal	IC4	<i>“El orden social entre ellos, fundamentalmente, se basa en instituciones creadas por ellos en respuesta a solucionar sus problemas y tomar acuerdos que sean aceptados y respetados por todos ellos: esto es las rondas campesinas”.</i>	Etnometodología
Interés común Diferenciado	IC5	<i>“Diríamos por intereses comunes, aunque la finalidad sea diferente; todos quieren agua, pero en diferentes condiciones”.</i>	Etnometodología
Tres signos hídricos: arqueológico, comunitario, lingüístico	IC3	<i>“El signo arqueológico, los canales siguen siendo identidad regional. El signo comunitario y social... consolida lazos comunitarios mediante jornadas de trabajo que realizan con música, comida y consumo tradicional de la chicha de jora. El signo lingüístico, existe vocabulario hídrico”.</i>	Semiótica
Reservorio como símbolo moderno	IC11	<i>“Reservorio Tinajones: Símbolo de la modernización hídrica, representa el control técnico, el almacenamiento y la transformación del paisaje desértico en área agrícola”.</i>	Semiótica
Compuerta = control; turno = derecho	IC9	<i>“La compuerta representa control y autoridad; el turno, la boleta o el recibo simbolizan pertenencia, derecho y obligación; la faena expresa solidaridad”.</i>	Semiótica
Signos de Resistencia	IC2	<i>“Las movilizaciones comunitarias con banderas o lemas como Agua sí, oro no o Las lagunas no se venden”.</i>	Semiótica
Infraestructura como signo de poder político vacío	IC10	<i>“La infraestructura sirve como símbolo de poder político, pero carece de funcionalidad operativa, revelando una disociación profunda entre el discurso administrativo de gestión y la realidad física de un sistema en declive”.</i>	Semiótica

Anexo 2. Entrevista base de cultura del agua en la cuenca Chancay Lambayeque.

Entrevista

Manifiesta su disponibilidad para participar en una entrevista con la finalidad de comprender las manifestaciones etnográficas y etnológicas de la cultura del agua en la cuenca Chancay-

Lambayeque: Si () No ()

¿Cómo viven los actores el agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué patrones culturales explican la relación con el agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué prácticas concretas expresan la cultura del agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué cosmovisión sostiene el vínculo sociedad-agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué categorías del agua emergen del análisis documental en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Cómo se produce el orden social alrededor del agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué signos expresan la cultura del agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

¿Qué sentido profundo adquiere el agua en la cuenca Chancay Lambayeque?

Agradecido por su aporte.

Importante: La participación se efectuó previa manifestación de consentimiento.

Anexo 3. Constancia de socialización académica y pertinencia temática de la cultura del agua.



CULTURA DEL AGUA - COMPONENTE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS



Anexo 4. Miembro activo – CRHC - Chancay-Lambayeque (período: 2023-2025)

